



NARCISO CAMPERO

PROYECTO DE REVOLUCION

SUCRE, 1857

*

© Rolando Diez de Medina, 2005
La Pa -Bolivia

PROYECTO DE REVOLUCIÓN.

Si digo ó hago mal, corregidme ó
reprendedme como es debido;
pero no me ultrajéis.

Advertencia del Editor.

No ha tenido lugar la publicación del presente
opúsculo en el mes pasado, como se deseaba,
porque no lo han permitido las circunstancias de
la imprenta.

SUCRE

12 DE AGOSTO DE 1857

SUCRE

12 DE AGOSTO DE 1857

*

*

EXMO. SR. PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA



EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Hé aquí un pequeño trabajo que, si carece de adornos literarios, tiene el mérito de llevar el seillo del patriotismo; y por tanto me permito elevarlo al conocimiento de Vuestra Excelencia para que, en caso de estimarlo de algún valor, se digne someterlo, por órgano respectivo Ministerio, a la consideración de la próxima legislatura.

Será una retribución acordada al autor, quién respetuosamente.

B. L. M.

de V. E.

Narciso Campero.

Error notable

Dice:

Lin. Bolívar, Sucre

En vez de:

Bolívar, San Martín, Sucre

*
*
*

ARTÍCULO EDITORIAL DE LA

NUEVA ERA



Hace poco tiempo que, después de diez años de ausencia, llegó á este Capital el Señor Narciso Campero. Este jóven distinguido no solo por sus talentos, sinó también por otras prendas que lo hacen recomendable, se había contraído, durante su larga residencia en Europa, exclusivamente al cultivo esmerado de sus inteligencia. París, aquel gran foco de luz y de ciencia, fue el lugar en que hizo sus estudios y allí también con el corazón y el pensamiento fijos siempre en su patria, concibió la noble idea, de volver á ella, sin mas objeto que ofrecerle sus servicios. Al efecto, tiene un proyecto, cuya realización puede contribuir de un modo eficaz á la prosperidad pública y especialmente al progreso moral y científico de la juventud boliviana — Por esto, aceptamos sus trabajos, y con agrado damos principio á su publicación.



SEÑORES EDITORES DE LA NUEVA ERA.

Desde mi llegada á esta capital me han preguntado y aun me preguntan algunos amigos: ¿que asunto me ha traído al interior de la República?— ¿qué pienso hacer?; y no faltan, según sé, quienes, haciendo un misterio de mi venida, averiguan lo que de ella puede ser. Esto es muy natural, así como parece también natural — que un individuo, después de haber estado ausente de su patria por mas de diez años, y, á su regreso, soterrado en un rincón de ella por largo tiempo, deseé y quiera volver á visitar el lugar donde principió á desarrollar su inteligencia, donde pasó los primeros años de su juventud y donde contrajo aquellas halagüeñas relaciones de la primera edad. Más, faltaría yo á la verdad si dijese que mi venida al interior ha sido motivada tan solo por el ansia de volver á ver la capital donde me eduqué, pues que he traído además un objeto, ves—el de tratar de realizar un proyecto, que pudiera ser un sueño, así como pudiera venir á ser un hecho. De todos modos, para satisfacer los deseos de los amigos y la curiosidad de los noveleros, suplico á ustedes, Señores Editores, quieran dar publicidad, en las columnas de su apreciable periódico, al siguiente—

PROYECTO DE REVOLUCIÓN

Si digo ó hago mal, corregidme
ó reprendedme como es debido;
pero no me ultrajéis.

I

Todos los bolivianos, cual más cual menos, ya de un modo ya de otro, todos han propendido á la revolución, siendo de notar que de día en día se hace más apremiante tal exigencia.

En los diversos sacudimientos políticos experimentados en Bolivia, se han dictado distintas leyes, ordenes ó decretos relativos a la situación, ora prohibiendo ora permitiendo tales ó cuales actos á los ciudadanos; y así el clamor revolucionario se ha acallado por algún tiempo, mas no se ha extinguido. En muchas ocasiones se ha apelado á la reunión de congresos extraordinarios, que no han hecho mas que irritar el espíritu revolucionario. En otras, se ha tomado, como medio eficaz, el partido de disolver un congreso á balazos, y de esto se ha espantado la revolución pero no mas que para tomar después mayor brío. Se ha cambiado y vuelto á cambiar constituciones, sin que haya producido mejor efecto que el que pudieran producir los años calientes aplicados al estómago de un silfítico. No habiendo bastado ninguno de esos medios para conseguir que se esté quieto el cuerpo social, se ha ocurrido á las facultades extraordinarias, buenas sin duda para contener á un furioso, pero tan ineficaces para dar la salud, como seria la operación de liar los miembros á un enfermo que, cansado de sufrir en una posición dada, se da vuelta instantáneamente de un lado á otro por un movimiento instintivo.

Resulta pues de estas observaciones — que la revolución es una necesidad para Bolivia y una necesidad que ha estado muy distante de ser satisfecha, puesto que Bolivia clama por ella y clama tan incesantemente.

Esto admitido, hay que averiguar desde luego cuál es el género de revolución que convendrá á Bolivia y cuáles los medios mas adecuados para haber de realizarla. He ahí la cuestión; cuestión que, interesando á todos y á cada uno de los Bolivianos, ha debido interesarme también á mí que soy uno de tantos y me creo por lo mismo en el derecho de discutirla, mucho mas, habiendo guardado un largo y profundo silencio á este respecto. Pero antes de exponer mi

plan, séame permitido echar una rápida ojeada sobre los medios que hasta hoy se han empleado para obtener esa anhelada revolución ó sea cambio de situación.

Todos esos medios se han reducido, por decirlo así, á uno solo — á mudar de mandatario. Y ¿cuál ha sido el resultado? — Cayó el Jeneral Sucre... ¡Sucre! Cuyas virtudes ha llorando, y llorará Bolivia por muchos años con lágrimas de sangre!... Sucedióle el General Santa Cruz (pues que el mando del desgraciado Blanco apenas puede considerarse como un brevísimo paréntesis ocurrido en nuestra historia administrativa), y bien; ¿satisfizo el Jeneral San Cruz las necesidades del país?— No por cierto. ¿Las satisfizo el eminente republicano Jeneral Velasco? — Tampoco. Tampoco pudo satisfacerlas el ilustre vencedor de Ingavi. Mucho ménos, el caudillo á quién elevó la suerte sobre las ruinas de éste...; y así hasta el presente.

En suma, se han sucedido en el poder hombres de distintas edades y de distintos principios y aptitudes y el cuerpo social ha seguido enfermo. Luego; la revolución ó específico que él ha menester, no consiste en que se mude á cada instante de mandatarios, puesto que no todos los que hasta hoy hemos tenido han debido ser malos. Con que así, dejando el pasado de Bolivia que, en punto á revolución, no ofrece sino tristes recuerdos y amargos desengaños, que apenas podrían servirnos de lecciones para no volver á incurrir en los mismo errores que una vez se cometieron, solicitemos la revolución por otros medios.

II

Hay en el hombre cierto instinto imitativo que lo induce á buscar tal ó cual fin, por los mismos medio que otros lo obtuvieron; y nada mas natural que, cediendo nosotros á los impulsos de ese instinto, volvamos la vista hácia los pueblos vecinos.

Aquí tenemos á Chile, que, después de haber sufrido, como nosotros, fuertes sacudimientos y trastornos, marcha de una manera admirable, y aun puede decirse envidiable para la mayor parte de las secciones Sud-Americanas. Tenemos por otro lado á la Confederación Argentina, que habiendo escandalizado al mundo con escenas de horror y de sangre, se eleva hoy majestuosa al lado nuestro. Y bien; para conseguir que Bolivia se levante de la especie de postración en que se encuentre, principalmente de algunos años á esta parte, ¿convendría, por ejemplo, que tomásemos por modelo á Chile? No cabe duda en que hay allí muchas cosas que debiéramos apresurarnos á transplantarla, por decirlo así, á nuestro suelo; pero para haber de imitar en todo á Chile y prometernos; pero para haber de imitar en todo á Chile y prometernos obtener por este medio los resultados que ha producido su revolución, sería preciso preparar la nuestra principiando por reducir Bolivia á una lengua de tierra y colocarla al otro lado de los Andes, ó conducir el Pacifico hasta el seno de Bolivia con mas los buques, los intereses é influencias comerciales que afectaban á Chile cuando operó la suya; y es claro que tales preparativos de revolución no nos serían tan fáciles de realizar.

Los mismos inconvenientes se presentarían para haber de seguir en todo el ejemplo de la Confederación Argentina, porque sería preciso que principiáramos por allanar en todas direcciones nuestras innumerables montañas, y dar ménos declive á los ríos, por no decir torrentes, que se descuelgan de las elevadas mesetas llamadas en otro tiempo “el Alto Perú”... No nos engañemos! Ni alucinemos al país con “*la libre navegación del Amazonas y del Plata*”, navegación que, *por mas que quiera favorecerse*, no ha de poder ligar nuestras principales poblaciones *con los grandes mercados del mundo*”, sino al cabo de mucho tiempo. La navegación de esos ríos es, sin duda, de vital importancia para Bolivia, y nada mas laudable que el designio de llevar á cabo ese gran pensamiento; lo que sí no aplaudiremos es — que la ambición ó sed del mando trate de explotar ese pensamiento haciendo entrever á la Nación, como próximas, ventajas que no podrán alcanzarse talvez en medio siglo ó siglos, no digamos en el período de un mandatario. Así es como entre nosotros se ha desvirtuado siempre la revolución: en un principio, halagueñas y seductoras promesas al pueblo; y después, bellos cuadros y decoraciones, para alucinar con ellos en el exterior. El pueblo se ha apercibido por fin de la farsa, y, en despique de haber sido engañado, se ha levantado furioso y ha echado por tierra cuanto se había edificado, fuese malo ó bueno.

Mas, á propósito de la revolución operada en la Confederación Argentina, la batalla de Monte Caceros y la constitución que se sancionó en seguida, no habrían sido, en mi concepto, mucho mas fecundas en resultados que las batallas de la Palma en el Perú y de Yamparáez en Bolivia con sus respectivas constituciones, si no fuesen los poderosos elementos de prosperidad que encierra en sí mismo el suelo argentino.

Toca, sin embargo, al esclarecido Jeneral Urquiza el lauro de haber removido el tremendo obstáculo que se oponía al progreso de aquel país, y la gloria de haber sabido poner simultáneamente en acción todos los medios conducentes á reorganizarlo. “¡Fusión de partidos!” dijo, y la FUSIÓN se hizo; porque escribió él esta palabra con caracteres de fuego — ¡del fuego sagrado del patriotismo! — que ni el soplo del chisme ni el polvo vil de la adulación pudieran extinguir.

Dotado por otra parte el Jeneral Urquiza del sentimiento de lo justo, dijo al publicar la constitución: “*Lo que es del César al César*”, y dejó que cada uno de los poderes públicos ejerciera sus derechos y atribuciones con absoluta independencia, prestando al mismo tiempo un profundo respeto á la propiedad, á la industria, á la libertad y á la seguridad individual... Estos y otros sublimes sentimientos del alma elevada del Jeneral Urquiza eran necesarios, sin duda, para haber de reorganizar el país donde, á la apariencia de aquel, pululaban pasiones innobles é intereses encontrados; y nadie podrá desconocer, de buena fé, el mérito de un hombre á quien la Historia colocará sin duda al lado de los inmortales Washington, Bolívar, Sucre y Portales.

Mas, saliendo de la digresión á que casi involuntariamente nos han conducido las virtudes cívicas de un personaje que debe ser reputado mas que argentino — americano; volvamos á nuestro propósito, sin perder de vista — que al acometer su obra de regeneración aquel ilustre americano, tenía á su disposición, y á la mano, por decirlo así, los elementos de prosperidad y engrandecimiento que abrigaba en su seno el territorio de la Confederación.

Es innegable que la imitación, bajo ciertas restricciones, conviene al hombre como á las naciones, pues que á ella principalmente son debidos los progresos de la civilización; pero al mismo tiempo ¡cuántas cabezas no se han desvanecidos por el empeño de imitar á Napoleón II, y cuántos males no ha ocasionado también á los pueblos el prurito de querer imitar indiscretamente la Revolución Francesa!... Así, guardémonos de pensar que sin mas que un Monte Caceros y una constitución igual á la de la Confederación Argentina, podría ponerse Bolivia al nivel de aquella. El asombroso incremento del Paraná; la creación del Rosario, de Guleguaichú y Concepción del Uruguay, (pueblos formados como por encanto); el exorbitante precio que todas las propiedades y todos los objetos de consumo han tomado de un día á otro en la Confederación Argentina, y la repentina metamorfosis del forajido gaucho en hombre de paz y ciudadano laborioso, no son resultados exclusivos de la batalla de Caceros y de la constitución á que ella dio lugar, sino también, y muy principalmente, de la naturaleza y de la situación geográfica de la Confederación, (1) Se nos ha asegurado, y dicho séa en honor del patriotismo, que el Jeneral Urquiza, á fin de fomentar las poblaciones arriba citadas, ha fundado una colonia, cediendo de su propiedad particular en beneficio de los colonos, una gran extensión de terrenos con mas un número considerable de cabezas de ganado.), donde ha bastado, para atraer la inmigración y la industria europeas, abrir las puertas de par en par y señalar tales ó cuales puertos con suficientes libertades y garantías acordadas al extranjero. Pero nosotros ¿qué puertas podemos abrir, de pronto, á no ser la puerta falsa del Sud, como alguien la ha llamado, ó las reducidas ventanas que la naturaleza nos ha dejado en el estupenda barrera de los Andes?

Establecimientos de puertos... —Y dónde? — sobre el Pilcomayo, sobre los afluentes del Amazonas? — Demos por establecido el primero, esto es, el Puerto Magariños, declarado *franco* por el supremo decreto de 27 de Enero de 1853. La distancia de ese puerto á Tarija, que seria la ciudad mas inmediata, no bajaría de unas 70 leguas, y setenta legua que solo admitirían un

transporte á mula. Ahora, de Tarija á Tupiza, dado también por hecho que se halle este pueblo elevado al rango de capital de departamento, hay cuarenta y tantas leguas de un camino sumamente quebrado, y peñascoso en una gran parte de su extensión. Poco menos quebrado es el camino de Tarija á Sucre, pero en cambio, la distancia es de 100 leguas, poco mas ó menos, y 100 leguas que tampoco admiten otro medio de transporte que el de bestias de carga. Quiero suponer que sobre el mismo Pilcomayo se establezcan otros puertos mas inmediatos á Potosí y á Sucre que el Puerto Magariños; pero no serán tan inmediatos, que los pasajeros dejen de tener entretenimiento por algunos días, con las cuestas y con las bestias, para haber de trasladarse á cualquiera de estas ciudades. No hablemos de Cochabamba, Oruro y La Paz, porque al comercio de estas ciudades poco ó nada importa la navegación del Pilcomayo teniendo por la parte del Pacífico un camino mucho más corto y cómodo.

Echando ahora la vista sobre los afluentes del Amazonas, y dando por allanadas las siete ó más cachuelas que allí se encuentran, es de notar — que los puertos declarados *francos* por el supremo decreto arriba citado, no se hallan, ciertamente, á dos pasos de nuestras ciudades interiores; siendo también de notar — que las distancias que median entre esos puertos y las poblaciones de Cochabamba y la Paz son, poco mas ó menos, tan quebradas como las que anteriormente se han mencionado.

Respecto á Sucre y á Potosí, ofrecerían aquellos puertos, si no mayores, los mismos inconvenientes que ofrecerían los del Pilcomayo. Y en resumidas cuentas, sea que tendamos la vista sobre el río de la Plata, sea que la volvamos hácia el Amazonas, tocamos en una triste verdad, y es — que la navegación sola de esos ríos, por mas puertos que establezcamos en los afluentes que nos pertenecen, no podrá cambiar en nuestros días la faz de Bolivia, á causa de las enormes dificultades que será preciso vencer para que se establezcan vías fáciles de comunicación entre esos puertos y las ciudades que forman la parte principal de Bolivia; y claro es — que mientras no se allanen esas dificultades, las poblaciones que acabamos de mencionar no podrán recibir “el beso de la inmigración europea”, ni hacer venir máquinas de vapor, que son principalmente las que en el siglo XIX hacen marchar las naciones.

III

A pesar de los anteriormente espuesto, no cabe duda en que la navegación del Plata y la del Amazonas traerán grandes ventajas á la República, siendo la principal — la de tener hácia el Atlántico puerto propios por donde se dé salida á una porción de productos, que, por mas de una razón, no pueden esportarse por el Pacífico. El costo de las mercaderías será también mucho menor que el que tienen al presente las venidas por el Pacífico, aunque no en los términos que asegura el Sr. Maury, quien seducido sin duda por la majestad y encantos que presente *el rey de los ríos*, no tuvo en consideración los beneficios que el ferro-carril del Istmo de Panamá podrá proporcionar dentro de poco á casi todo el comercio del Pacífico. El paso del Istmo cuesta hoy un sentido, es verdad, pero no será lo mismo cuando los empresarios se hayan indemnizado de los enormes gastos que ha ocasionado el establecimiento del ferro-carril... *enormes*, dijo, atenta la pequeñez de la distancia que se ha tenido de allanar, pues que solo abraza de 18 á 20 leguas. Cómo quiera que sea, gastos son esos que se hallarán mas que reembolsos á la vuelta de algunos años, pues que ahora mismo se expiden por aquella vía grandes cargamentos de Europa y de los Estados Unidos á Californias y á toda la costa occidental de Centro-América.

Volviendo ahora á nuestro propósito, es preciso fijarnos en que, por baratas que sean las mercaderías venidas de Europa á nuestros nuevos puertos, y cualquiera que sea la extracción que se haga por ellos, esta circunstancia, si bien puede favorecer muchísimo á nuestras fronteras orientales, no podrá dar por los pronto, como ántes lo insinuamos, sino un débil impulso á nuestras poblaciones interiores. Desde la época de nuestra emancipación á esta parte, las mercaderías han ido bajando de precio de una manera prodijiosa, y, sin embargo, la industria del país pocos ó ningunos progresos ha hecho. Y ¿por qué? — Porque lo que ella necesita principalmente, no es que bajen los precios de las mercaderías venidas de ultramar, sino que se le proporcionen máquinas; las mismas qué, á no ser una que otra, casi insignificante, no podrán venir al interior en

bestias de carga.

Convengo en que al cabo de algunos años se establecerán en el interior caminos carreteros en todas direcciones; mas, prescindiendo de que las mismas carreteras no se prestarán á transportar ciertas máquinas de primera necesidad, ¿á qué grado de progreso no se hallarán nuestros vecinos á la época en que nosotros, atendidos tan solo á la navegación de nuestros ríos, empezemos á forcejar con las carretas en las faldas de nuestras escarpadas montañas?

La frontera de Tarija está llamada á ser gran cosa algún día, pero no llegará ese día sino cuando las márgenes del Plata, del Paraná, del Uruguay, del Salado y del Bermejo se hallen ya suficientemente pobladas... Tal había sido nuestra opinión desde mucho ántes que se hubiese declarado libre la navegación del Plata; y no podemos ménos que manifestar la sorpresa que nos ha causado el hecho de haber llegado á nuestras manos, en los momentos mismos de escribir el presente artículo, unas hojas sueltas publicadas, bajo el título de: "BOLIVIA". "*Colonización y Agricultura*", en que su autor, Mr. León Favre, no solo emite la misma opinión, sino que la apoya, precisamente, en las mismas razones que íbamos á esponer; pero, muy distantes nosotros de tener la presunción de poner nuestra novicia y vacilante pluma al lado de la del ilustrado Sr. Favre, nos contentaremos con referirnos á él, transcribiendo aquí literalmente lo que ha dicho sobre el particular, por la consideración de que muchos de nuestros lectores no han visto, probablemente, los artículos últimamente publicados por dicho Señor.

"Es evidente, dice, (*después de haber dado otras razones*), que los colonos desembarcados en Montevideo ó Buenos Ayres preferirían las porciones de terreno que les sean gratuitamente concedidas en el lugar de su llegada á todas las concesiones que Bolivia pudiera ofrecerles, sea cual fuese su valor. La proximidad del mar, este grande camino de la Europa, la prontitud del establecimiento, la facilidad de la vuelta, son otros tantos lazos que los ligarían al dejar el clipors. ¿Quién querría arriesgarse á largos, costosos y penosos viajes para alcanzar concesiones cuya fertilidad le parecería dudosa á causa de la distancia, ni querría resolverse á este destierro tan duro, siendo las comunicaciones lentas y raras!"

Según esto, no debemos, pues, alucinarnos ni dejar que nos alucinan con la halagueña esperanza de que la navegación del Plata (aún admitiendo que el Pilcomayo sea perfectamente navegable hasta mucho mas arriba del Puerto Magariños) pueda traer por lo pronto una grande inmigración de Europa á las fronteras de Tarija y de Chuquisaca.

En cuanto á la navegación del Amazonas, séame permitido insistir, de acuerdo con el Sr. Favre, en que — "la colonización será difícilmente conducida á los llanos que riegan el Beni y el Mamoré" (1) (pág. 7 de las hojas sueltas arriba indicadas.); porque la inestabilidad de nuestros gobiernos es un terrible obstáculo que se opone á la desviación de la corriente de inmigración que fluye hácia el Norte.

En mi artículo anterior hice, de paso, algunas observaciones conducentes á manifestar las dificultades que nos presenta la naturaleza, para haber de ligar los puertos que pueden establecerse en nuestras fronteras orientales, con nuestras poblaciones interiores; y como, desde mi regreso á la patria, he oído decir á no pocos — que esas dificultades se allanarán á favor de la inmigración europea, he creído indispensable hacer notar, por el presente artículo — que esa misma esperanza es y será ilusoria durante mucho tiempo, pues que la inmigración no vendrá á nuestras fronteras sino muy tarde.

Bella y grandiosa es la idea concebida por el Señor Favre — de hacer de Chuquisaca una segunda Buenos Ayres, poniéndola por medio de un ferro-carril, á distancia de 24 horas de camino de Otuquis; pero entendemos que el Señor Favre consideran, como nosotros, que esa idea no podrá realizarse en todo el presente siglo, por mil razones que no pueden ocultarse á su penetrante observación; siendo una de las principales la falta absoluta de fondos públicos y de

crédito nacional. Para esta gigantesca empresa no hay que contar, pues, con nuestro miserable erario ni con la diminuta fortuna de los particulares. Tampoco se puede contar con los capitales europeos, porque, según espresiones del mismo Sr. Favre, expresiones que merecen muy particular atención, “antes de pedir á la Europa sus hijos, su ciencia y sus capitales, es necesario que se verifique una reforma primordial en medio de los hombres de Estado”... Esto es hablando de la América del Sud en general, y ¿qué diremos hablando de Bolivia en especial, donde, según la opinión que se tiene el extranjero, la fé pública ha desaparecido y la desmoralización social ha llegado á su colmo? Sin duda que esa reforma primordial debe hacerse aquí no solo “en medio los hombres de estado”, sino de todas y cada una de las clases de la sociedad.

Y bien; ¿cuál será el medio ó resorte que haya de tocarse para obtener esa reforma? Habrá, es probable, mas de un medio que conduzca á tal fin; pero el que he considerado mas seguro, como que me ha preocupado desde muchos años ántes de haber marchado á Europa, es — el de contraerse, muy seriamente, á dar otro rumbo á la educación de la juventud, imprimiendo profundamente en ella el sentimiento del orden y de amor al trabajo, ejercitándola incesantemente en la práctica de las virtudes que constituyen al verdadero republicano, y, en una palabra, preparándola convenientemente para que mañana opere élla la revolución que ha menester Bolivia, esto es: —revolución contra la indolencia y egoísmo; revolución contra la roedora empleomanía; revolución contra la mala fé y sus viles intrigas; revolución, en fin, contra las mezquinas y miserables pasiones que nos domina!

En mi concepto, los revolucionarios de Bolivia han incurrido, todos, en un mismo error, esto es: han querido remediar la situación, exijiendo á los hombres — que muden como por encanto sus hábitos, sus costumbres sus tendencias, en una palabra, su modo de ser... Señor! si no producen buen fruto los árboles que se tienen en un huerto lo primero en que debiera pensarse seria en proporcionar un buen plantel! para ir reemplazando los árboles que por la acción del tiempo se inutilizaren. Lo demás, sería pedir peras al olmo.

El Jeneral Belzu (el mas ardiente pero al mismo tiempo el mas atropellado de los revolucionarios) se ha enojado y enfurecido porque, desde el principio de su administración, no había podido encontrar en Bolivia sino emplomaniacos, ingratos y ... Válganos Dios!: el Jeneral Belzu, á quien no puede negarse talentos militares debía saber muy bien — que, para batir á un enemigo el primer elemento que se necesita es — un ejército moral y bien disciplinado, y que si se carece de él, hay que formarlo. Ahora bien; ¿cómo era posible triunfar sobre el ocio, la empleomanía, la mala fé y otros mil vicios que, capitaneados por el espíritu del Desorden, se hallaban estupendamente fortificados en el SEBASTOPOL del Egoísmo; sin haber previamente formado ni siquiera un *depósito* de competentes virtudes cívicas que pudiesen ¿atacar á tan formidables enemigos?

.....

No nos cansamos, Señores!: el cuerpo social está enfermo, y en vano, ¡en vano! Será contentar sus erupciones con parches ó cataplasmas, porque el mal está en la sangre, y lo que importa ante todo es, purificarla á toda costa ó, mejor dicho, formar una buen quilo para que, transformado á su vez en buena sangre, pueda nutrir convenientemente al cuerpo social... Ese *quilo*, Señores es — la juventud; y ella debe ser el objeto de nuestros inmediatos y asíduos desvelos.

Esto no quiere decir, que se desatienda la navegación de nuestros ríos y la colonización de nuestras fronteras orientales, ni la construcción, puentes y calzadas que hayan de poner nuestras poblaciones interiores en contacto con aquellas. Lejos de eso, son objetos éstos de tan vital importancia para Bolivia, que, á fin de obtenerlos, ni el Gobierno ni los particulares debieran omitir sacrificio alguno. Pero entretanto, ¿por qué habríamos de continuar mirando con reprehensible indiferencia — que la juventud marche por el mismo sendero por donde hemos marchado nosotros y que nos conduce, evidentemente, hácia un espantoso abismo? Démos pues á la juventud otra dirección, que así talvez, y *sin talvez* podremos facilitar de algún modo nuestra obra grandiosa de Oriente, haciendo que aquella coopere á la realización de tan importante pensamiento.

Qué rumbo conviene dar á la educación y cuáles los medios que para ello debieran emplearse — será el objeto de nuestros siguientes artículos; pero siendo este asunto de suyo delicado, y tal — que apenas puede tratársele sin exitar susceptibilidades, estimamos por conveniente no publicarlos sino cuando esté completamente acabado lo que nos resta que esponer. Tenemos para ello que consultar mas detenidamente el plan de estudios y los reglamentos que hoy rigen en nuestros colegios y universidades, compararlos con otros y hacer, si hubiese lugar, algunas observaciones á este respecto... Fuera de que, nadie nos corre; y como nuestro propósito no es el de sentar plaza de escritores, preferimos ir despacio, dejando á un lado los laureles destinados á la imaginación y al genio, con tal que lleguemos á colocar — no sea mas que una piedra — en los cimientos del nuevo edificio que quisiéramos ver levantarse.

Ahora; por lo que toca á los amigos y curiosos de que hicimos mención al publicar nuestro primer artículo, creemos queden tranquilizados con lo que llevamos escrito.

IV

En nuestro artículo anterior dijimos que para haber de operar la reforma ó revolución que reclamaba imperiosamente la situación de Bolivia, era indispensable dar otro rumbo á la educación; pero antes de esponer los medios que al efecto quisiéramos emplear, seamos permitido hacer notar los vicios de que adolece la educación que se ha dado y se da actualmente en Bolivia.

Siendo los constitutivos del hombre la materia, la inteligencia y la voluntad, claro es que la educación debe abrazar tres puntos capitales, á saber:

- 1 educación física.
- 2 educación intelectual.
- 3 educación moral y religiosa.

La primera, al mismo tiempo que consulta los medios simples que ofrece la higiene para preservar la salud, debe cuidar del desarrollo progresivo simultáneo de los miembros del individuo, hasta llegar á formar un hombre sano, fuerte, ágil y bien proporcionado... Por supuesto que no hay un solo padre que no quisiera evitar que sus hijos fuesen raquíticos ó contrahechos, lo cual se esplica fácilmente; por que, prescindiendo de la ventaja que un hombre bien formado tiene en los salones y en toda reunión, ¿quién puede negar la gran influencia que ejerce el *personal* en los actos ó funciones de un orador, de un guerrero y, si se quiere, de un magistrado? Por otra parte, ¿cuántas veces por falta de buena salud, deja el hombre de cumplir sus mas sagrados deberes?; cuántas otras sucede también que la inteligencia y la voluntad tienen que ceder, mal de su grado, por que flaquearon las fuerzas materiales?; cuántas otras se ve reducido un individuo á aceptar una vida humillante, por que su cuerpo, educado en la molicie, no es capaz de soportar una fatiga cualquiera?, y cuántas, por fin, sucumbe el hombre al mas pequeño peligro por falta de robustez, de agilidad ó destreza? No sin razón las dos naciones mas notables de la antigüedad dieron tanta importancia al arte de robustecer y dar agilidad al cuerpo humano. El abuso, ¡terrible caries que corroe y destruye toda buena institución!; hizo desaparecer poco á poco aquel arte saludable, hasta que las naciones civilizadas del siglo XIX han echado de ver el vacío que aquel olvido ocasionaba en la educación. Hoy, apenas habrá un colegio, institución ó escuela en Francia que no tenga su establecimiento gimnástico; y en Inglaterra los hay aún para el público.

Hablando de la Alemania (que á juicio de muchos viajeros entendidos é imparciales puede servir de modelo por lo que respecta á educación) reproducirá una cita de Mr. Ambrois Rendu *fils* , autor de un Curso de pedagogía: “Creemos deber citar aquí las reflexiones que Niemeyer ha publicado en Alemania, donde la gimnástica, aplicaba á las escuelas, ha hecho los primeros y mas grandes progresos.”

Por último, el eminente Señor Fortoul Ministro de Instrucción pública (Francia) en su *Instrucción general sobre la ejecución del Plan de estudios de los Liceos*, publicada á fines de 1854, dice así: “La educación tiene tres partes distintas, pero *inseparables*, en un plan de estudios bien entendido: la instrucción que se aplica á la inteligencia; la educación que se dice propiamente del cultivo de la voluntad; en fin el cuidado del cuerpo, en vista de los dos primeros objetos, y porque la salud del cuerpo es necesaria á la del espíritu.”

Ahora bien; contrayendo la atención á nuestros colegios y escuelas ¿qué educación física se da en ellos á los jóvenes y niños? ¿cuál es el arte ó método que al efecto allí se sigue? y qué instrumentos ó aparatos se tienen para los variados ejercicios que requiere el desarrollo proporcional de los miembros del individuo? Se nos ha asegurado que en tiempo del Jeneral Ballivián, se hizo venir á esta capital una bonita colección de instrumentos gimnásticos; pero que, no sabiendo qué destino darles aquí, los enviará á la Paz, donde es probable que todo el uso que hasta ahora se haya hecho de ellos, habrá sido el de tirarlos á un rincón; esto es si tales instrumentos no han perecido ya.

Sea de ello lo que fuere, es incontestable que en ninguno de nuestros establecimientos de instrucción, se cuida del desarrollo material del individuo: y hé ahí que nuestro sistema de educación debe fallar, por fuerza, desde que falta en él una rueda principal cual es la de la *educación física*.

Pasemos ahora á considerar nuestro sistema bajo el punto de vista de la instrucción propiamente dicha, esto es — del desarrollo *de la inteligencia*.

Confieso de buena fé que á mi regreso de Europa no ha podido menos que asombrarme al ver los progresos que, durante mi ausencia, y al traves de las vallas del despotismo, se han hecho en Bolivia sobre ciertos ramos de la instrucción, pudiendo persuadirme que muchos de los hombres á quienes en años atrás reputaba sábios la opinión, hubieran querido hablar y escribir entonces como hablan y escriben hoy algunos de nuestros jóvenes... Empero, ¡cuán poco me parece se ha adelantado en conocimientos verdaderamente útiles! A mi modo de ver, Bolivia, en su estado actual, es comparable con una casa en cuyo interior se hubiesen dedicado padres é hijos al cultivo esmerado de algunas flores sin cuidar absolutamente de proporcionarse ni muebles, ni ropaje, ni útiles necesarios para hacer cómoda y satisfactoria la vida. En efecto, hemos oído y leído en Bolivia brillantes producciones de literatura y de poesía: pero ninguna que tenga relación con la Química, la Física, la Mecánica y demás ciencias y artes de primera necesidad.

Hemos visitado los dos Colegios de esta capital, que naturalmente deben ser los mejor montados en la República, y... ¡da pena en verdad! el aspecto semiruinoso que presentan ambos edificios y la total desnudez de las clases, particularmente las del Colegio de Junín, lo que da una idea nada favorable del estado de la instrucción. En ninguno de estos dos establecimientos de Matemáticas. En el Colegio de Junín, una silla y una pizarra forman, por lo que hemos visto, toda la riqueza de la clase de Física y Mecánica; una silla mal parada — la de la clase de Historia natural, y así en lo demás.

En cuanto al Seminario, aunque la apariencia de las clases es menos desconsolante, tampoco hay allí gran cosa en que poder detener la consideración. Movidos de la curiosidad, suplicamos al profesor de Física se dignara mostrarnos los instrumentos y aparatos que por el momento se hallaban en su habitación particular y, francamente!, somos de parecer — que con tan escasos y mezquinos instrumentos, es humanamente imposible dar á los jóvenes, no digamos una instrucción completa, pero ni siquiera mediana, para haber de aplicar á la industria este interesante ramo de la ciencia. ¡Qué importa, pues, que el plan de estudios prescriba la enseñanza de la Física y de la Química, y que en los colegios se llene con curiosidades la cabeza de los jóvenes, si al mismo tiempo no se les pone en aptitud de vencer por sí mismos los inconvenientes que presenta la práctica bien entendida? Puede decirse que aún las ciencias exactas han entrado en nuestro sistema de educación como una cosa de mero ornato, sin que se haya procurado sacar de ellas ningún provecho positivo. Entretanto, ¡cuántos talentos! ¡cuántos genios perdidos por falta de

sólida instrucción! Ya se presentará la ocasión de volver á tocar este punto; pero por ahora séamos permitido insistir en que la instrucción que se da en nuestros establecimientos de enseñanza, mas es brillante que útil — porque en realidad lo único que nuestros jóvenes llegan á adquirir en ellos, al cabo de muchos años de estudio, es — un buen acopio de ideas y de palabras; pero, sabido es — que con meras ideas y palabras no se puede impulsar las artes ni la industria que es lo principalmente necesita nuestro país.

Hace como medio año que hallándome yo en Tupiza, llegó á aquel punto el *Insigne é Infatigable Obrero* D. A. Aramayo, á quien, á propósito de la sociedad que acababa de celebrar con D. Calisto Yañez, oí decir lo siguiente. “Lo que ahora me falta, para el buen éxito de esta empresa — son brazos auxiliares. De Potosí acá se me han presentado sucesivamente mas de 200 jóvenes, pidiéndome colocación á porfía; mas, habiendo preguntado á cada uno de ellos: si era ingeniero ó sabia al menos levantar un plano; si entendía del beneficio de metales; sí sabia algo de maquinaria ó de corte de maderas; sí conocía la contabilidad; etc.” — Señor, ha sido en sustancia la respuesta, *puedo dar á U. bastantes pruebas acerca de mi honradez; pero... nada sé hacer.*” — “Amigo mío, siento mucho decir á U., que no puedo complacerlo, porque no me lo permiten ni mi industria ni mi fortuna; solo nuestros Gobiernos tienen la posibilidad de dar un acomodo á quién nada sabe hacer.”

Lo que sucedía entonces al Sr. Aramayo, sucede todos los días á otros muchos industriales: les faltan brazos auxiliares, y les faltan no tanto por la escasez de nuestra población, pues que á este respecto puede considerarse Bolivia, entre los estados nuevos, como perteneciente á los de primer orden, (1) Estadística del Sr. Dalence. página. 206.), sino porque la mayor parte de los jóvenes que entran á educarse en nuestros establecimientos públicos de instrucción, son brazos muertos para la industria. Ya se vé, las únicas carreras para las que en nuestros colegios se prepara á la juventud son, por decirlo así, la de la Iglesia y la del Foro; pues que los individuos que se dedican á la medicina “son por cierto poquísimos” (1). Dalence, página. 245). Hablando de la segunda, es de notar — que la mayor parte de los jóvenes que á ella se dedican, tratan de recibirse de abogados, no precisamente para ejercer la profesión de tales, sino con el designio de llegar á obtener, por medio del título de abogado, algún empleo público aunque no tenga éste relación alguna con los conocimientos que ellos han adquirido.

El Sr. Dalence opina que no es tan escesivo, como generalmente se cree, el número de nuestros estudiantes legistas, si se le compara al de las Universidades de Francia, Inglaterra y Alemania, en proporción á los habitantes de aquellos países; pero, en esta parte, séame permitido no conformarme con la opinión del respetable Sr. Dalence, por que para haber de apreciar debidamente si es ó no escesivo el número de los jóvenes que cursan el Derecho en nuestras Universidades, convenía fijar la consideración, mas bien sobre las necesidades del país que sobre el número de sus habitante comparándolo al de las naciones mas civilizadas del globo. En efecto, los habitantes de aquellas naciones se hallan en un estado incesante de movimiento, viven y se alimentan de los convenios y de las transacciones comerciales, no hay un momento perdido; por consiguiente, las acciones y derechos que se ventilan respecto á cada individuo son cien veces mayores que las que pueden afectar á uno de nosotros, que viviendo, por decir así, en un estado de inercia, podemos estar perfectamente servidos con un reducido número de abogados. La prueba más perentoria del exorbitante número de nuestros legistas es — que, desde que llegan á ser abogados, unos van á asirse de algún empleo público, otros, después de haber tocado un desengaño, se hacen comerciantes, mineros, labradores, etc., y otros, en quienes el órgano de la esperanza es demasíadamente pronunciado, viven aguardando de día en día, que algún trastorno ú otro oportuno acontecimiento los coloque en alas del suspirado DESTINO. ¿Qué prueba pues esto sino que el número de nuestros legistas es escesivo en proporción al número de abogados que necesita el país, y sobre todo, si se tiene en cuenta que el producto de las otras profesiones científicas, escepto la Medicina, se reduce casi á cero? (2) Muy del caso parece referir aquí el dicho de una Señora; de que, ha dos ó tres días, se hacia mención en la mesa calificadora de Santo Domingo. — Acababa de recibirse de abogado un hijo suyo, con cuyo motivo fue uno de los condiscípulos de éste á dar la enhorabuena á la Señora, y contestó ésta, con mucha gracia: “Sí pues, *huahuay*, al fin se ha recibido mi Juanito — **pobre de solemnidad.**”

Se quejan nuestros Gobiernos de la falta de industria en Bolivia; pero cómo puede haber industria cuando la instrucción entre nosotros no conduce, en resumidas cuentas, á otro fin que al conocimiento de la Jurisprudencia y al cultivo de las Bellas Letras? Y en efecto. ¿Dónde están los ingenieros, los mecánicos, los hidráulicos, los geómetras, en una palabra, los científico-industriales salidos de nuestros establecimientos de instrucción? Puede decirse sin exageración: que nuestros jóvenes saben, por lo que respecta á la Tribuna Francesa, por ejemplo; mas que los mismos franceses en jeneral, — que conocen á Alejandro Dumas, á Sue y otros escritores de este género como no los conocen los mas de los que merecen el título de sabio en Europa; pero hábleselos de Delaunay, de Pouillet, de Dumas (el químico) y otros hombres que ha hecho tantos y tan importantes bienes á las Ciencias y las Artes, y resultará que apenas ha llegado á su noticia — que existen tales hombres, no digamos que posean sus obras; pídale á un joven cualquiera, una noticia acerca del clima y las producciones del suelo en que pisa, ó un croquis capaz de dar un conocimiento aproximativo de los accidentes de tal ó cual terreno donde fuera convenientes establecer éste ó el otro género de industria, y no sabrá que hacerse; exíjasele una descripción gráfica, (esto es, una monografía hecha según las reglas de Geometría Descriptiva) acerca de tal ó cual máquina ó aparato que convendría mandar hacer aquí ó encargarse al extranjero, y nuestro joven quedará petrificado, siendo así que por otra parte es tan hábil y espeditivo para hablar ó escribir sobre política, ó echar un brindis por la libertad.

Jóven lector! bien sé que el camino mas seguro, por no decir el único que, desde muchos años á esta parte, se ha frecuentado en nuestro escabroso terreno para llegar á un fin que tenga relación directa ó indirecta con los destinos de la patria, es — el de la *adulación*. Repetidos y crueles desengaños me han convencido de esta verdad, y sin embargo no he podido ni podré entrar en él jamás; porque en esta parte no están de acuerdo mis principios con los de aquellos que opinan — *que un laudable fin justifica los medios que para obtenerlos se hayan empleado*. No entiendo semejante lenguaje, y por lo mismo ¡lejos de mí! la idea de adular á la juventud boliviana, por mucho que me interese captarme su voluntad. Fuera de qué ¿es culpa suya que nuestro sistema de educación, en la parte que toca al desarrollo de la inteligencia, atienda casi exclusivamente á lo ideal ó bello, tocando apenas por alto, ó dejando á un lado — lo útil?

Ahí está principalmente el mal, jóven lector; y no hay por qué ofenderse contra el que estás líneas escribe animado de las mejores intenciones y contando, en todo caso, con vuestras simpatías. Si porque no le encontráis dispuesto á lisonjearos, os estrelláis contra él, ¡adiós! “proyecto de revolución.”

V (1)

(1) Este artículo se publicó en la “Nueva Era”, precedido de un remitido que tenemos por conveniente reproducir aquí, y es como sigue—

En el número 2567 de la “Época” de la Paz, he leído un artículo que, llevando por epígrafe “En Sr. Narciso Campero”, se halla suscrito por “Unos Observadores”; sobre cuyo contenido creo hallarme en el deber de decir dos palabras.

Se estraña que en mis anteriores artículos no hubiera encomiado el mérito de nuestro actual mandatario.

Supóngase: que, no teniendo yo impedimento alguno para ello, hubiera reservado aquel asunto para dar cima á mi “Proyecto”; la sola observación que acaba de hacerse me habría sido, en tal caso, un motivo suficiente para abandonar aquel designio, porque un elogio, por justo que sea, no puede menos que desmerecer desde que media una reconvención cualquiera. Mas, seamos francos! = No he pensado, ni me era permitido, en mis circunstancias, hacer la apología del Jeneral Córdova. Y ¿queréis Señores Observadores, que os diga por qué? — Porque de él depende que sea atendido ó no una solicitud que dirigiré en breve al Gobierno, reclamando la reparación de los daños que he padecido durante la administración que precedió á la suya; y porque yo, como interesado en el buen despacho de aquella solicitud, no quisiera dar margen á que la inmoralidad (de que os lamentáis vosotros mismos) empañara, con su impuro aliento, la reputación de Jefe de Estado.

Por lo demás, Señores que me observáis: apartando la vista de todo aquello que tenga visos de ironía ó lisonja, acepto de corazón vuestras últimas, simpáticas manifestaciones y vuelvo á mí— **Proyecto de revolución.**

Haciendo abstracción, por un instante del destino que más allá de la vida le está reservado al hombre, y teniendo en cuenta nada, más que su misión sobre la tierra como miembro de la gran familia llamada *humanidad*, decimos: que la moral debe considerarse como la esencia ó, si se

quiere, el alma de la educación. En efecto, ¿qué es un hombre, superior á los demás en fuerza y en vigor, pero de mal corazón? — Una bestia feroz. Y ¿qué viene á ser un individuo dotado de grande inteligencia, pero animado al mismo tiempo de innobles pasiones? — Un azote, un cáncer de la sociedad.

Cuando oímos esos transportes de entusiasmo por la inteligencia, haciendo consistir en ella todo el mérito de un hombre, y atribuyendo el derecho de ocupar los puestos influyentes de la sociedad — á los que mas saben — y tan solo por que saben mas, sin tenerse en cuenta las otras dotes del alma; no podemos ménos que traer á la memoria — á Mahoma, á César Borgia, á Marat, etc. Etc. — y preguntarnos: ¿qué habría sido del género humano si su suerte hubiera estado librada á tales á tales hombres, dotados por cierto de una esquisita inteligencia?

Los impostores, los tribunos perturbadores del orden, tiranos... son en general, *Inteligencias ó Capacidades* que descuellan sobre las que las rodean; y sin embargo, ¿cuántos males no ha ocasionado y ocasionarán á la sociedad?

Cualquiera puede nota que cuanta mayor capacidad tenga un individuo, tanta mayor facilidad tendrá también para eludir sus compromisos, para alucinar y engañar á los demás, para intrigar y hacer caer en sus redes al hombre sencillo, y, en una palabra, para hacer el mal impunemente, si no tiene en sí mismo un freno que lo contenga.

Todas estas consideraciones nos conducen á concluir, con el autor del tratado de Pedagogía citado en nuestro anterior artículo: — “que la instrucción adquirida es poca cosa, cuando no tiene esencialmente á ilustrar el alma, y sobre todo, que la instrucción, ó desarrollo de la inteligencia, es mas perniciosa que útil, cuando no se la hace servir para los fines de la educación moral.”

“En la disciplina como en la instrucción (continúa el mismo autor), hemos creído que todo debía concurrir al verdadero objeto de la educación entera, esto es — á formar el corazón, al mismo tiempo que se cultiva y embellece el espíritu.” — He ahí lo que, respecto á Bolivia, debió preocupar constantemente al poder, y lo que, por desgracia, mas se ha descuidado... En nuestros días, es acaso disculpable tal descuido, por el estado de incesantes agitaciones en que se ha hallado el país desde algunos años á esta parte; pero hubo un tiempo en que, habiendo desaparecido el pretexto (1) La presencia del ejército Colombiano en Bolivia.), que dio lugar en él á pasajeros disenciones, quedó Bolivia del todo esenta de partido, y se entregó de corazón en brazos del que debiera encargarse se sus destinos.

En ese estado de infancia se pudo imprimir en ella todo género de nobles sentimientos y hacerla marchar por el sendero de la virtud, pues que á ello se brindaban no solo su estado de candor é inocencia, y la calma que reinaba á su alrededor, sino también la facilidad que entonces se tenía para crear fondos adquirir crédito en el exterior. Mas ¿de qué sirvió todo esto? Se arreglaron, es verdad, los principales ramos de la administración y se hicieron no pocas economías, pero economías de que casi ningún provecho positivo sacó Bolivia, especialmente en el importante ramo de la Instrucción. Lejos de darse un impulso á ésta, solo se pensó en organizar un numeroso ejército, (2) “Desde el año de 1830, en que nuestro ejército

“permanente se aumentó, ha si lo superior á nuestros recursos pecuniarios.... ; desde aquella época se maleó nuestra moneda, haciendo sufrir con ella al pueblo, particularmente á los pensionados del Estado, una enorme contribuciones solapada; y desde entonces se descuidó la instrucción de la juventud, y no se pensó mas en mejorar; pero sí, en ahogar con hipócrita disimulo el amor á la Patria é inspirar el indiferentismo y aún odio á los principales democráticos, bajo el nombre de demagogia anarquía etc.” (Estadística de Dalence, paginas 246 y 247.) comprar elementos de guerra y pagar agentes hábiles para poner en planta la obra de la Confederación Perú-Boliviana; obra que, á no dudar, hubiera producido indecibles ventajas á ambos países, si al acometerla no se hubiesen puesto en juego medios reprobados por la moral, esto es: sí nuestra política exterior no hubiese fomentado, y acaso

suscitado, la disensiones domésticas que surgieron en el Perú á principios del año 35; si no hubiese jugado ella con los partidos que se disputaban allí el mando; y por fin, si la ambición, tomando por pretexto la pacificación de aquel Estado vecino, no se hubiese enseñoreado de él.

Hecha la unión de Bolivia y el Perú como por sorpresa y, mas que todo, por la fuerza de las armas, resultó lo que resulta siempre de un enlace hecho contra la voluntad de ambos contrayentes: — que no bien se presenta una ocasión, rompen éstos las cadenas que los ligaban y se repelen uno á otro, dejando por en medio odios, venganzas y rencores eternos. Tal ha sido, exactamente, lo que ha pasado entre Bolivia y el Perú.

¡Cuán distintos no habrían sido los resultados, si usando nosotros de una política abierta y franca, hubiésemos marchado de frente y, después de restablecido allí el orden, hubiéramos dado á los peruanos el *abrazo fraternal de despedida* que, anudando nuestras buenas relaciones para lo sucesivo, los dejara en completa libertad para disponer de sus destinos;?

Después de esto, y restituidas nuestras tropas al seno de la patria, con la conciencia de haber obrado el bien, lo que importaba ante todo, era — haber hecho comprender á Bolivia la necesidad de celebrar el proyectado pacto de Confederación, empleado al efecto todos los medios de convicción, y de ningún modo los de la astucia ó violencia. Entretanto, el Gobierno establecido en el Perú habría reconocido los buenos oficios del de Bolivia, como el Gobierno del Jeneral Urquiza reconoce hoy los del Emperador del Brasil... y la Confederación Perú-Boliviana habría podido venir al mundo, tan radiante y bella, como ha venido la nueva Confederación Argentina.

Mas, ¡qué desgracia!: la ambición lo echo á perder todo, porque todo quiso hacerlo á fuerza de presión y maña bajo el tejido de las *formas*, y embaucando á los hombres con pomposas apariencias. En vez de contraerse á formar verdaderos ciudadanos, se dedicó á hacer esclavos; (3)

“En aquella época (año) 1839 fue, cuando por la
“primera vez oímos, en una pomposa proclama del Coronel
“del Batallón 4°, recientemente creado, las execrables fran-
“ces de — mi espada pertenece exclusivamente al Sr. Jene-
“ral ... y solo á su servicio la consagraré hasta perder mi vi-
“da!” (Dalance, pagina 378.) y en vez de buscar consejeros, suscitó aduladores, sin advertir que, mas tarde, esos mismos aduladores se prestarían con gusto á halagar y servir á otras ambiciones.

La juventud, que las mas veces no puede comprender los altos designios de la política, pero ante cuya despejada vista resaltan las manchas de los hombres públicos, criticaba la conducta de estos, con aquella franqueza propia de su edad y de su inexperiencia. La política se irritó de esto, y trató de poner trabas al pensamiento; con lo qué, no hizo mas que acabar de sublevar á la juventud. Había ésta, bajo, los auspicios del inmortal Sucre, abierto los ojos á las luces del siglo XIX, saboreando los frutos del árbol de la Libertad y divisado un nuevo horizonte, y ya no era posible que consintiera en retroceder. Del seno de ella salió, pues la revolución y protestó y juró echar por tierra aquel sistema político; sus ideas, sus resentimientos y rencores se transmitieron naturalmente á la generación que debiera reemplazarla: y hé ahí como se esplica esa antipatía y esa aversión con que la juventud de hoy mira todo aquello que tiene relación con un orden de cosas que no conoció, y que dejó de existir, principalmente, por la obstinada resistencia que opuso la que le precedió.

Ahora, se presenta naturalmente un reparo y es: que — cómo esa juventud generosa y entusiasta por la Libertad, habiendo sacudido el yugo del despotismo y podido entrar así en la escena pública, ¿no hizo cosa alguna de provecho sino que contribuyó mas bien á empeorar la situación del país? La respuesta es muy sencilla.— Cayó el sistema, pero los hombres públicos quedaron ya contaminados, y siguieron con la rutina establecida en la escuela política de que acababan de salir. (4) “El ánsia de parodiar á esos grandes matadores

“del género humano, llamados héroes, la ambición y la avari-
“cia apoyadas en la inocencia, ó sea ignorancia de nuestras
“masas, nos ha conducido al centro de un círculo fatal, del
“que es muy difícil salir mientras conservemos el indiferen-
“tismo que con tanta destreza se ha sabido inspirarnos, y que

“diariamente va en incremento” (Dalence, página 349.), Poseídos todavía del temor que por largo tiempo los había dominado, no se atrevieron á promover ninguna difícil reforma. Acostumbrados por otra parte á la adulación y a la lisonja, creyeron deber seguir incensando al Poder, y traicionar sus sentimientos siempre que no estuvieran en consonancia con los intereses ó deseos de aquel, á cambio de ir á murmurar á la distancia y desacreditar al mandatario. En suma: viéronse las mismas bajezas, la misma hipocresía, los mismos manejos secretos, el mismo espíritu de favor y las mismas intrigas que antes, aunque no tanta habilidad para cohonestar los hechos con las *formas*.

Entretanto; esa juventud generosa, que acababa de asomar á la escena pública y que veía mas de cerca los manejos de la Política, pero que sentía al mismo tiempo la necesidad imperiosa de servir al Gobierno, porque su educación no era para otra cosa; notó que el medio mas seguro de medrar ó hacer carrera, era — el de someterse desde luego al Poder, y *jugar después á dos haces* (según espresión recibida); comprendió que la viveza y el talento consistían, principalmente, en poder embaucar á cualquiera, aunque fuese un amigo; y aprendió por fin esta terrible máxima: *Nada hay estraño en Política...* Bajo tales auspicios se lanzó á la arena, y alcanzó y llegó á esceder á sus mismos maestros, aplicando poco á poco aun al trato privado los principios de la Política reinante; tal que, hoy día, sabe mas en este orden un niño de escuela — que los mas diestros políticos de antaño. No podía ser de otro modo, porque el vicio es como una avalancha, que desprendiéndose de la cima de una montaña, arrastra cuanto encuentra á su paso, se envuelve en las blandas masas que toca, y va creciendo en rapidez y volumen á medida que baja... Pero ¿para qué estendemos mas sobre este punto? La depravación de nuestras costumbres se siente, se ve y se toca desde que se pisa en nuestro territorio; y cuando nada dijera sobre ella los estraños, harto dicen al mundo nuestros periódicos é impresos... ¡*Inmorales!* Llamó el Jeneral Belzu, en sus últimos mensajes, á todas las corporaciones. ¡*Inmortal!* Se dicen uno á otro nuestros hombres públicos, ya de palabra ya por escrito (¹). Anónimas publicados en la “Época de la Paz”, jurado que con tal motivo tuvo lugar en Sucre, papeles sueltos, etc.) ¡*Inmorales!* Llamen los jóvenes á los primeros personajes, y éstos á aquellos. (²) La “Opinión”, el “Cóndor”, etc. Etc.), ¡*Inmortal!* — el profesor á sus discípulo, y esta á su profesor (³) Folleto de Raña. ¡*Inmortal!* — el alumno á su superior, y éste á su alumno (4) “Defensa “ del Sr. P. G. (rector del Colegio de Santa Cruz) número 46 de la “Nueva Era”, tec.) Qué confusión! Qué dolor!



DOS PALABRAS

Sobre nuestra educación religiosa:

Si la religión consiste en oír misa, en tributar culto á la Virgen y á los Santos, y en observar ciertas prácticas establecidas por la Iglesia, no hay duda que se enseña bien todo esto en nuestras escuelas y colegios. Pero si ha de comprenderse que á esas esterioridades es preciso agregar como principal fundamento de la religión, el conocimiento y la práctica de los sublimes principios del Evangelio, ¡antorcha del Cristianismo y perfeccionamiento de la educación moral!, entonces... no puede uno ménos que dejar la pluma.

VI

De las observaciones y reflexiones hechas en nuestros dos artículos anteriores resultan, á nuestro modo de ver, tres hechos suficientemente demostrados:

1° que no hai entre nosotros educación física.

2° que nuestra educación intelectual se halla muy distante de satisfacer las necesidades del país.

3° que la Política descarrió á los hombres influyentes de la sociedad, y éstos con su ejemplo, á la juventud destinada al estudio de las Letras; siendo en suma, estos tres hechos, las principales causas del malestar que experimenta hoi el cuerpo social.

Esto admitido, puede fácilmente deducirse el remedio— de las mismas causas del mal. Vamos á ensayarlo.—

En cuanto á lo primero, supuesto que todos ó la mayor parte de los jóvenes que salen de nuestros establecimientos públicos de enseñanza, huyen del trabajo y de la vida laboriosa *por falta de educación física*, nada será mas sencillo que llenar en lo sucesivo este vacío en nuestros establecimientos de educación.

En cuanto á lo segundo, cualquiera que tenga una ligera idea de lo que es la instrucción intelectual en países mas avanzados que el nuestro, conocerá á primera vista que nuestra instrucción no puede satisfacer á su objeto, ya por falta de establecimientos especiales, ya por la escasez de obras y métodos adecuados y de instrumentos y aparatos necesarios y ya, en fin, porque, según generalmente se dice, los profesores, exceptuando algunos, no son de lo mejor; y esto se comprende fácilmente. En efecto; en la Soborna, en el *Colegió de Francia*, en la Escuela Politécnica, en la Escuela Central, en el Conservatorio de Artes y Oficios... de París, lo mismo que en los establecimientos principales de las demás ciudades notables Francia, los que *profesan* son hombres de los mas distinguidos del país, (¹) Tales han sido Arago, Guizot, Say, Olivier, etc; y tales son actualmente Dumas (el químico), Pouillet, Chevalier, etc. etc.), y tanto, que sus obras se solicitan con ansia en todas las naciones verdaderamente ilustradas. De la misma clase son, respectivamente, los que profesan en los principales establecimientos de Inglaterra, Alemania, etc. (²) Leibig (profesor de Química en Hesse), Adain Smith, etc. etc.); mientras que entre nosotros, muchos de los profesores son jóvenes abogados destinados á enseñar ciencias ajenas del Derecho y sobre las que no han podido (naturalmente) hacer un estudio *especial y profundo*, cual se requiere en otros países para haber de enseñar algún ramo; no siendo aun raro, aquí, ver que una cátedra se halle ocupada por un alumno... ¡Cómo es posible pues que, así, llegue á fructificar la Ciencia ni á desarrollarse la Industria!?

Por otra parte, supuesto que los males que afectan á la educación moral han bajado desde arriba, conviene que— *desde arriba* — baje también el remedio, esto es: que algunos hombres prominentes por su saber y prudencia desciendan, por decirlo así, de su elevada esfera á tomar parte en la educación y ponerse en contacto con la juventud á fin de ilustrarla convenientemente é imprimir en su ánimo, con lecciones filosóficas y prácticas, los sentimientos de orden, de respeto á la autoridad y á las leyes, de amor al trabajo, de religiosidad en todo y, por fin, de abnegación y patriotismo.

Así, se habrán remediado á la vez los inconvenientes que presentan nuestra educación intelectual y nuestra educación moral, poniéndose el país, por consiguiente, en aptitud de operar la tan anhelada revolución.

Tal es el objeto siguiente —

PLAN.

Para mejor darlo á conocer y demostrar sus ventajas, seáme permitido suponer que se halla ya realizado, y que podemos por tanto analizar las diversas partes de que se compone el todo.

Hay que advertir previamente que este todo, establecido en una de las ciudades mas centricas de *establecimientos normales* de donde van á partir las buenas costumbres y la instrucción bien entendida, propagándose al resto de la Nación como los rayos de luz, partiendo del foco luminoso, se propagan hácia la circunferencia.

I.- Establecimiento.

Preséntase en primer lugar una *Seminario de profesores* para la instrucción primaria. En él se estudian los mejores métodos para la enseñanza de las primeras letras, los fundamentos de la Religión, la Aritmética, la Gramática castellana, principio generales de Historia y de Historia natural, elemento de Geometría y de Física, Dibujo lineal, principios de Musica, etc, (³) Tengase entendido que, por lo pronto, nos contentamos con dar una ligera é incompleta idea sobre la clase de instrucciones que ha de darse en esta

escuela, y que á su debido tiempo, y con el concurso de las personas que indicaremos adelante, se formará el respectivo programa, las condiciones de admisión, reglamento interior etc. Otro tanto debe entenderse por lo que respecta á los establecimientos de que se hablará en seguida.), completándose esta instrucción con un curso de Pedagogía; y á fin de generalizar el sistema decimal, que tantas ventajas ofrece y que convendría adoptarlo cuanto ántes en la República, se cuentan entre el material del establecimiento, las *unidades* de medida, de volúmen y de peso (divididas y subdivididas en sus respectivas fracciones) para que se familiarizen con ellas los alumnos.

En este establecimiento tenemos todos los objetos necesarios para la enseñanza de la Geografía y del Dibujo.

Se halla anexa á este establecimiento una Escuela primaria, en la que se enseñan: Religión, lectur y escritura (con algunas nociones de Gramática castellano), Aritmetica, elementos de Geomtría, de Dibujo y de Música, nociones generales de Geografía, de Historia y de Historia natural, etc.

Es en esta escuela — que los alumnos de Seminario de profesores hacen sus ejercicios prácticos, esto es, sus primeros ensayos de enseñanza.

2° establecimiento.

Es un *Colegio preparatorio par ala Escuela Politécnica, y para el comercio.*

En este establecimiento se enseña todo lo que se ha enunciado hablando del Colegio Seminario, excepto la Pedagogía y los ejercicios prácticos; pero se enseña además la Contabilidad, la *Geografía industrial y comercial*, los idiomas francés é inglés (obligatoriamente) y el alemán á los que gusten, etc.

3° Establecimiento.

Colegio de Artes y Oficios. Ahí se enseñan la Arquitectura, la construcción de puentes y calzadas (y por consiguiente el corte de piedra y de madera), el Dibujo y la Música en grado de perfección, (4) El estudio de la Música será aquí voluntario.), la Geografía industrial y comercial, los Oficios que requieren cierta suma de conocimientos matemáticos ó de otro género, por ejemplo, el oficio de herrar caballos que parece tan sencillo, siendo así que es preciso tener las nociones necesarias de Hipología para saber escoger la clase de herradura que mas convenga según la forma y accidentes del vaso, según la configuración de los pies y manos del animal, según su *aplomo*, etc, y poder evitar así el defecto de *tropesar* y otros que por su viciosa configuración tienen algunos animales de silla ó transporte. Esto sería, sobre todo, importantísimo para el Ejército.

En este establecimiento se forman los obreros — mecánicos, etc.

4° Establecimiento.

Escuela práctica de Agricultura y horticultura (con todos los elementos y útiles necesarios.)

El nombre de ella basta para formar una idea del objeto principal de su institución; pero se enseña también en ella; la Química — agronomica, la Botánica, la Zoología, y la Veterinaria, el modo de mejorar las diversas clases de ganafo y de volatería, y sacar de ellas el mayor provecho posible, etc.

5° Establecimiento.

ESCUELA POLITÉNICA.

Objetos de enseñanza:

Matemáticas puras y aplicadas.
Cosmografía.
Física y Química.
Mecánica.
Historia universal y especial.
Historia natural.
Dibujo geométrico, y Perspectiva.
Topografía y Geodesia.
Levantamiento de plano y modo de *lavarlos*.
Estadística y principio generales de Economía y política de Economía Industrial.
Principios generales de Legislación y de Administración, etc.

Se supone que en este establecimiento tenemos todos los precisos instrumentos de Matemáticas, un buen laboratorio y los instrumentos y aparatos necesarios para la enseñanza de la Química, la Física y la Mecánica aplicada á la industria, un gabinete de Historia natural, una biblioteca selecta, para el uso tanto de los profesores como de los alumnos, y los objetos necesarios para el estudio del Dibujo y de la Geografía, etc.

El levantamiento de planos y de cartas geográficas se hace sobre el terreno, con el auxilio de los instrumentos respectivos.

Cada establecimiento tiene un pequeño Gimnasio con el material indispensable para los ejercicios mas útiles. El Gran Gimnasio se establecerá después, y en él podrá entrar el público en ciertos días de la semana, á horas determinadas.

Habría yo deseado que á los cuatro establecimientos anteriores mencionados se agregase un Colegio Militar y, como aneja á él, una *Clase de Policía*, en que se instruyesen convenientemente algunos jóvenes honrados y decentes para servir de base a una organización de Policía enteramente nueva, y que se asemajase en lo posible á la de Inglaterra... Ya sé que no faltarán quienes miren la Policía Inglesa como planta exótica é incapaz de aclimatars en nuestro suelo; y por lo mismo diré algo á este respecto en los trozos sueltos que pienso publicar al fin de mi "Proyecto". Debo esponer entretanto — que si no incluyo de pronto la *Clase-de-Policia* en mi Plan, no es porque dude, ni por un instante, de la posibilidad de aplicar con buen éxito á Bolivia una gran parte de la institución y reglamentos de la Policía de Inglaterra, sino porque la creación de aquella Clase, lo mismo que la del Colegio Militar, dependería exclusivamente del querer de nuestros Ministros, y porque ese querer, según espresión del Sr. Dalence (Estadística, pag. 343), "es para ellos —un trabajo insuperable" — especialmente cuando se trata de curar la fuerza pública.— Con que así, dejando tales establecimientos para cuando se halle mejordispuesta la voluntad de nuestros hombres de Estado, y contentándonos por ahora, respecto á la educación del sexo varonil, con los cinco establecimientos *modelos* que acabamos de inspeccionar por alto, creo sería conveniente destinar en el Colegio de Artes ó en el que fuere mas á propósito —una Clase especial de instrucción práctica y moral para los sirvientes de los cinco establecimientos y para todos los muchachos que quisieren consagrarse al servicio doméstico, y cuya admisión tendría lugar según las condiciones de un programa especial. Los sirvientes ó alumnos-*sirvientes* que hubiesen satisfecho á las condiciones y exámenes prescritos por el reglamento, obrendrían un título ó certificado de buena conducta dado por el el Jefe de la Clase y visado por el Director Jeneral; título, que, por una parte, facilitaría á ellos su colocación en las casas decentes, y que, por otra parte, serviría de bastante garantía á los patrones que los recibiesen.

Nos hemos fijado en esto, porque en ninguna parte del mundo civilizado creemos se padezca tanto, en punto á servicio doméstico, como se padece en Bolivia. Los que hay con el nombre de tales, son, en general —una especie de gitanos que tienen paradero en casa alguna, porque si no se van por su propia voluntad, tiene que arrojarlos el patron al cabo de algunos meses... Ya se vé; son la esencia de la inexactitud y de la mentira, de la nulidad, del ocio, de la ratería y, en una palabra, la personificación de todos los vicios reunidos; ¡cómo no ha de padecer uno con ellos"?... ¡Pobres extranjeros que vienen á hospedarse en nuestro país!.



Ya hemos dado una ligera razón del objeto de nuestros cinco establecimientos normales y del material que ellos contienen; echémos ahora una ojeada sobre el *personal*.

El Director genera, los jefes particulares, los profesores y suplentes de éstos, son como ya lo hemos insinuado, de los mejor que á este respecto hay en la República. (Ya veremos después de qué modo se ha conseguido esto). (1) En las clases de Mecánica, Química, Física y alguna otra, los profesores mas hábiles del país se hallan asociados á ciertos profesores de mérito venidos de Europa, según lo veremos después.) Tanto el Director como los jefes de establecimiento tienen, sin perjuicio de estos títulos, una cátedra á su cargo, es decir; que son profesores de algún ramo, según sus conocimientos especiales. Así podrán estos difundir mejor sus luces habiéndose por otra parte conseguido la ventaja de disimular el personal de los superiores.

Todos ellos se esfuerzan en dar incesantemente á los jóvenes y niños el ejemplo de lo que quieran que éstos sean y hagan. Las lecciones ó cursos de los profesores son orales y, en la Escuela Politécnica, en términos que los alumnos oyentes puedan tomar notas sobre la materia que se explica. Además, cada profesor tiene el deber de publicar sus lecciones por la prensa, para con ellas formar al fin de su período una obra, que será de su propiedad particular.

Supóngase que durante el período didáctico de un profesor (que, para los fundadores será un sacrificio de 3 á 7 años), no tendrá aquel otra atención pública — que la de enseñar el ramo que se le ha designado, y que, por consiguiente, cuenta con sobrado tiempo para consultar las mejores obras que se hayan escrito sobre la materia, y formar por ellas la suya; bien entendido que nadie, en nuestros días, puede considerarse como inventor de la Ciencia que enseña.



Los alumnos son jóvenes venidos de los distintos departamentos de la República; unos, enviados por el Gobierno, que ha querido estimular así el talento para utilizarlo después en bien de la Patria; y otros, enviados por sus padres. A fin de que se aumente el número de estos últimos, el Director, de acuerdo con los jefes de establecimiento, verá medios de hacer todos los ahorros posibles en obsequio de los padres de familia.

Por ahora, hay dos clases de alumnos: á la 1ª pertenecen los jóvenes que habiendo concluido su carrera literaria ó hallándose ya avanzados en ella, quieren dedicarse á ser profesores en alguna de las ciencias que se enseñan en nuestros establecimientos, y por lo mismo se les designa con la denominación de *discípulos-maestros*; á la 2ª pertenecen los jóvenes que han recibido alguna instrucción en los colegios antiguos ó que saben al menos leer y escribir.

La duración del aprendizaje depende del género de profesión ó ejercicios á que un joven quiere dedicarse, pero calculamos que á lo sumo será de 6 á 7 años, esto es, par aquellos que quieran profundizar las ciencias.

Ahora bien: suponiendo que hayan concluido estos jóvenes su educación, ¿qué se hace de ellos, á donde van? —

He aquí los destinos que podrá dárseles y que para mayor claridad los enunciaremos por clases.

Primer clase.

Los primeros sobresalientes en cada Ciencia ó Arte; después de haber sido declarados tales en el respectivo concurso, serán enviados, como por premio, con una competente dotación — á Francia, Inglaterra ó Alemania, á adelantar allí sus conocimientos, dedicándose cada cual al ramo en que mas haya sobresalido y con sujeción á las instrucciones que se le dieran.

Cada uno de los que fueren enviados á Europa deberá, á su regreso á la Patria, *profesar* durante dos, tres ó más años, en el respectivo *establecimiento normal*, y presentar al mismo tiempo sea una obra sea una relación sobre la Ciencia ó Arte que hubiese cultivado en Europa, para que después de examinada se publique por la prensa, si fuere digna de ésta.

La permanencia en Europa deberá ser de tres á cinco años; pero por si acaso se malograra alguno ó algunos de los enviados, por muerte ó enfermedad, irán dos por cada ramo.

Debemos esperar que á la época en que haya de enviarse á dichos jóvenes nuestro erario se halle algo mas desahogado que al presente; fuera de que ¿no se enviaron nueve jóvenes á Europa en tiempo del Jeneral Belzu; y ¿por qué no podría enviarse un doble y aun triple número en cualquiera otra administración? Aquellos nueve jóvenes no aprovecharon, es cierto, cuanto era de desearse; pero también es cierto que eso provino de muchas causas independientes de su voluntad, como eran: la de no haber ido preparados convenientemente para el objeto á que se les hubo destinado; la cortedad del tiempo que allí permanecieron; los sobresaltos de que se hallaron acometidos, temiendo verse perdidos de un día á otro por falta de recursos... Bajo tales auspicios no podrian ciertamente cultivar allí ninguna ciencia, pero ni aún siquiera familiarizarse con el idioma, á no haberlo conocido de antemano. Finalmente, no tuvieron esos jóvenes quien hiciera allí por ellos, y para que no suceda otro tanto con los que hayan de enviarse en los sucesivos, bueno sería que en los tratados que celebre nuestro Gobierno con las potencias europeas, se acordase algo para que los jóvenes bolivianos enviados allí por la Nación á adquirir ó perfeccionar ciertos conocimientos, gozasen se una especial protección en lo establecimientos dependientes de aquellos Gobiernos.

2ª Clase

De los segundos sobresalientes unos podrán ser destinados á reemplazar á los actuales profesores de los establecimientos normales, y otros — á fundar nuevos colegios y escuelas *sub-normales* en las capitales de departamento y de provincia y aún de cantón si fuese posible, á fin de propagar rápidamente en toda la República los conocimientos que hubieren adquirido, arrojándose, en todo lo posible, á los métodos, procedimientos y disciplina de la -GRAN-ESCUELA-CENTRAL.

Los que se hubiesen distinguido en la Clase de Economía Política y Administración, suponiendo que hayan estudiado también la Contabilidad, podrán ser destinados en calidad de auxiliares á los Ministerios, las Prefecturas las Contadurías etc, etc.

3ª Clase

Pertenecen á ésta los destinados á dar la instrucción y educación posibles á los jóvenes y niños de la raza aborígena, que yace basta nuestros días sumida en la ignorancia y la miseria, y sujeta á pagarnos un tributo, á nosotros que preciamos de Republicanos y que invocamos á cada paso la Libertad... Si esos infelices, dejando de ser tratados como bestias de carga, recibiesen una

instrucción bien estendida, producirían indirectamente al Estado, con un industria, doble é triple renta de la contribución que hoy pagan directamente, ellos solos, escándalo aún de los pueblos que no se jactan de democráticos.

Pertenecen también á esta clase los destinados á cimentar convenientemente las colonias de nuestra frontera oriental. Ya diremos algo sobre ellos; echemos una ojeada sobre nuestra—

4ª Clase.

Esta es, por supuesto, la mas numerosas, y la destinamos por lo mismo para la industria del país. Cada cual busca una ocupación ó acomodo, según sus conocimientos; sabe hacer algo, ama el trabajo y no se verá por consiguiente en la necesidad de mendigar el paan del Gobierno.

Los ingenieros podrán hacer sus contratas con el Gobierno ó con los particulares para la construcción de pequeños puentes y calzadas que son de tánta necesidad en toda la República, etc. etc.

Los arquitectos se dedicarán naturalmente á hacer casas con todas reglas y proporciones del arte dándoles la comodidad de que carecen casi todas las que tenemos, á pesar del inmenso local que ocupan; etc.

Los mecánicos, harán molinos de viento y molinos hidraulicos (no como los nuestros que son todos de rueda horizontal, es decir, del sistema mas antiguo y que menos satisface á las condiciones exigidas por la Mecánica respecto á los motores hidráulicos); diversas clases de bombas, pequeñas máquinas de hilar y de tejer, carruajes, carretas (que podrán destinarse aún al servicio interior de las poblaciones, convirtiendo en oro en polvo los inmensos muladares que las cercan, las afean y las apestan); arados y demas instrumentos de labranzas; etc. etc.

Los que se hayan dedicado á la Química y la Física, dándose la mano como se dan estas dos ciencias, podrán ocuparse en hacer gaz para el alumbrado; en estraer una porción de sustancias animales, vegetales y minerales para librarlas al comercio interior; en la fabricación de cristales, porcelanas y lozas de diversas especies; en galvanizar una multitud de objetos de cobre, estaño etc; en hacer esmaltes, sacar paisajes al daguerreotipo, etc. etc. etc.

Y así los que se hayan dedicado á las demas ramos de la ciencia ó del arte.

.....
Volvamos ahora á los fundadores de nuestras colonias orientales.

Todos los bolivianos parece que estamos de acuerdo en que el porvenir de Bolivia está fincado, mas bien que en las minas de sus serranías centrales — en la feracidad de sus llanos orientales; y por lo mismo convendrían pensar desde ahora en preparar los individuos que hayan de ir á fundar allí poblaciones, á fin de que no se parezca éstas en nada á las que fundaron por acá nuestros antecesores, puesto que sentimos tan imperiosamente la necesidad de destruir los hábitos que nos dejaron... Y á propósito, seáme permitido transcribir aquí un trozo de carta que me fue dirigida poco há por un individuo de la Confederación Argentina, notable por su genio emprendedor y progresista. Dice así:

“.....”

“Nuestras ciudades nuevas son de mas vida y movimiento
“que los centros de población que nos dejó la España. Aque-
“llas tienen apenas 4 años de edad y su fisonomía física
“y moral no se parece á ninguna de sus hermanas mayores.
“En ellas se siente el nuevo espíritu, se siente el soplo del
“siglo XIX.”

“Los centros de poblaciones que nos dejó la España, son
“talleres de intrigas, de vicios y de corrupción; no hago por
“esto un cargo á la España, nos dio lo único que tenía—
“Fíjese U. en nuestros pueblos interiores, particularmente en
“los que han tenido colegios; fíjese, y los encontrará ocu-
“pados tan solo en cuestiones políticas, sofisticando, chicanean-
“do, ¿no es verdad?”
... “Mucho me interesa la suerte de U., etc.”

“E.P.”

Hay lugar á persuadir que la halagueña fisonomía de aquellas nuevas poblaciones sea debida principalmente á la inmigración; pero también es de advertir que todo se ha hecho allí bajo el ojo y á la sombra protectora del Gobierno de la Confederación, pues que todas aquellas ciudades están por decirlo así á dos pasos del asiento del Gobierno. Mas no sucedería lo mismo aquí, porque no pudiendo trasladarse el nuestro á los llanos del Este, ni siendo suficiente tener allí Prefectos patriotas, habría que proporcionar á éstos buenos brazos auxiliares, esto es, individuos inteligentes, laboriosos y morales, los mismo queé podrían sacarse de la Gran-Escuela-Central. Estos serían los que se encargasen de los caminos y de las construcciones necesarias para facilitar la movilidad; de observar y hacer observar religiosamente las leyes y disposiciones supremas y, en una palabra, de dar el debido lleno á las filantrópicas miras del Gobierno. De otro mod, sería ahuyentar ó sublevar talvez á los colonos...No sabemos por qué fatalidad se ha tenido la costumbre de mandar á nuestras fronteras, con pocas escepciones, á los hombres nas abandonados y mas ineptos; resultando de aquí el descrédito de la nación y del Gobierno ante los pocos extranjeros que entran de paso á nuestro territorio .— No!: otra es la clase de individuos que el Gobierno ha menester enviar al Oriente para fundar allí colonias y para recibir y transmitirnos — “el beso de la Grande Inmigración”!

VII

Quedamos convenidos en que el Director general, lo jefes y profesores de los diversos establecimientos de la Gran-Escuela-Central, deberán ser de los mejor que encontrarse pueda en Bolivia bajo el doble punto de vista de moralidad, y de aptitud según los conocimientos especiales que requieren los distintos ramos de la enseñanza. Y bien: ¿cómo habrá de hacerse esta importantísima elección? — El medio mas acertado, á nuestro juicio, sería: que cada departamento contribuyese con el respectivo contingente de hombres de luces, según su población. Así; los departamentos d e la Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosi enviarían, por ejemplo, á cuatro cada uno; Oruro y Santa Cruz — á dos; Tarija, Cobija y el Beni —á uno. Total-23. Si hubiese de ser, como será indudablemente, mayor ó menor el total requerido, nada mas sencillo que aumentar ó disminuir los contingentes parciales en una razonable proporción.

Por supuesto que, de antemano, habrá de designarse á cada departamento el ramo ó ramos que haya de enseñar cada uno de sus elegidos ó representantes. Luego diremos quiénes han de hacer tal designación.

Hemos espuesto que cada departamento contribuiría con su respectivo contingente de hombres de luces; mas no por esto ha de entenderse que la elección recaerá precisamente en un individuo nacido ó establecido en el departamento. Nada de esto. Uno de los vicios que es preciso destruir de raíz y á todo trance es – ese espíritu de provincialismo que nos consume y devora; y por lo mismo convendrá no fijarse absolutamente en que los represntantes de la enseñanza sean nacidos aquí ó acullá, sino tan solo en que sean hombres ilustrados y capaces de llenar dignamente su noble misión. Si queremos, pues que cada departamento tenga su representante, es porque importa mucho que cada uno de ellos tome una parte directa en la obra de la regeneración social.

Esto entendido; ¿quiénes serán los electores de tales representantes? Será el pueblo en masa? ¿serán todos los que gozan del derecho de ciudadanía?— No Señor: serán los amantes del

progreso nacional, los verdaderamente patriotas, *los protectores de la educación*. Ya veremos quienes son éstos; entretanto, hay que allanar una dificultad que desde luego se presenta, esto es: ¿quién ha de fijar el total de profesores y designar á cada departamento el número de individuos que debe enviar, como representantes suyos, y el género de conocimientos que han de llevar éstos á la Gran-Escuela-Central? — Esto podrá hacerlo una comisión provisoria compuesta de nueve individuos que representarán por lo pronto los nueve departamentos de la República, y que al efecto habrán sido nombrados por los individuos que se hubiesen inscrito en cada departamento como *protectores de la educación*. Esta misma comisión formará el plan de estudios y designará el número y clase de profesores que han de pedirse á Europa.

La reunión de estos nueve comisionados podrá tener lugar en la capital de la República ó donde se reuniere el próximo Congreso, á fin de que, terminadas las sesiones de éste ó durante ellas, si hubiese lugar, puedan ocuparse aquellos en discutir lo relativo á su misión especial, que será asunto de pocos días. Juzgamos por conveniente que los nueve individuos se reunan en el mismo lugar del Congreso, porque es mas que probable — que algunos ó los mas de ellos sean elegidos de entre los miembros de la Representación Nacional.

Por supuesto, que al discurrir de este modo, nos lisonjemos con la idea de que nuestro ilustrado Gobierno se dignará favorecer nuestros designios; y, en este concepto, seguiremos esponiendo nuestro Plan.

Sueldos de los superiores y profesores.

Entendemos que, si la elección de algunos de éstos recayese, como es indudable, en ciertos funcionarios públicos, querrá el Gobierno permitir que, consevando éstos sus sueldos y honores, pasen como en comisión á desempeñar el cargo que respectivamente les cupiere en la Gran-Escuela-Central.

En cuanto á los ciudadanos particulares, podemos esperar que se conforme con un sueldo módico de 1,000 á 1,200 pesos, por ejemplo. Bien comprendemos que 1,200 pesos anuales serán muy poca cosa relativamente al rango de ciertos personajes; pero es precisamente en conformarse con esta miseria que consistirá el sacrificio que hayan de hacer por la Patria, y no faltarán probablemente quienes, reunciando su sueldo en beneficio de la enseñanza, den en esto á la juventud una hermosa y elocuente lección de desinterés y desprendimiento.

Por lo que respecta á los profesores extranjeros, que no querrán venir á soterrarse en nuestro país sino en tanto que se les ofrezca alguna conveniencia que pueda asegurar su porvenir, creemos que, ademas de costearseles su transporte, debería asignarseles de tres á cuatro mil pesos anuales; esto es, si queremos conseguir profesores capaces de hacer fructificar las ciencias en nuestro país.

Una vez aprobado el proyecto de establecer la Gran-Escuela-Central, tendremos que hacer una indicación al Gobierno á fin de no que se malogren, como se malogran por desgracia, tántos Genios que nacen y mueren desapercibidos en la República, ya por falta de medios prácticos de desarrollo, ya por su estado de total desvalimiento. Citaremos una que otra de esas mal cultivadas pero admirables inteligencias que hemos encontrado, al paso, en los pocos lugares que hemos recorrido desde la frontera del Sud acá.

Desde luego, haremos mención de un Dr. Loría, reside en Tupiza, que, sin mas auxilios que los de su talento y paciencia, ha inventado y construido una máquinita para beneficiar metales por amalgamación y cuyo objeto principal es el de ahorrar muchos brazos.. . No sabemos si el inventor podrá obtener que se ejecute en grande el modelo que, á la época en que partimos de Tupiza, lo tenía ya casi concluido; y hasta podemos dudar del buen éxito, porque nos consta que,

para haber de formar su modelo, se vió el pobre inventor en la necesidad de hacerse carpintero, herrero y ...; pues ningún artesano podía construir, ni comprender acaso, lo que él había menester.

Tenemos en Cinti á un jóven Salinas que sin mas conocimiento que los que adquirió en una carpintería de esta capital y los que le sugiere una obrita inglesa traducida al español, hace maquinas para destilar licores, etc. etc.

Pero este individuo tuvo siquiera la ventaja de haber aprendido la carpintería bajo la dirección de un buen maestro del oficio; y el anterior (Loria) se había educado en el Colegio de Junín y contraído después seriamente al estudio de las Matemáticas; mas ahí, en uno de los mas apartados rincones del departamento de Tarija, existe un antiguo, valiente y honrado jefe de Ejército, llamado Miguel Lizárraga, á quien las vicisitudes políticas han reducido casi á la miseria. Antes de haber sido militar no había conocido éste otra profesión ó ejercicio que la labranza, y durante sus campañas militares tampoco tuvo ocasión de aprender otra cosa que la Táctica y la Ordenanza; mas héle ahí, en una como herrería, transformando un fusil liso de chispa en una acanalada escopeta fulminante, con una caja fabricada por él mismo y tan perfectamente tallada, que no pudiera envidiar á la mejor caja europea, sin embargo de no haber tenido para esto el fabricante mas instrumento que un corta-plumas... Héle ahí ademas ocupado en hacer una bomba hidráulica sin mas luces que las de su ingenio ni otra descripción de la máquina — que la de oídas había adquirido. Al fin consigue hacer su modelo; pero ¡trabajo perdido!... pues no hay medio de poder fabricar bien los cilindros, etc., necesita para la obra en grande.

No pasaremos en silencio una invención que hemos visto en esta misma capital.— Yendo de la plazuela de San Agustín hácia Santa Mónica, se encuentra la casa de un jóven llamado Senon Taboada (de ejercicio *labrador*) y en ella una ingeniosamente obra de Mecánica, ideada y ejecutada por aquel. (1) No hablamos de las muchas y sorprendentes habilidades de D. Juan Manuel Reyes, del talento prodigioso del jóven Fermín Merizalde, del ingenio de los jóvenes cruzeños que inventaron aquí la porcelana etc., porque todas estas personas son generalmente conocidas, y porque sus circunstancias son muy diversas de las de los individuos en quienes hemos fijado nuestra consideración.) Es un modelo de molino, al cual se ha adaptado, por una parte, un aventador para limpiar el grano y un tambor para cerner la harina; y, por otra, un trapiche para moler caña dulce. El mecanismo principal consiste en cuatro, ó cinco ruedas dentadas, provistas de tal modo — que la velocidad del movimiento va aumentando de la 1ª á la última, en progresión geométrica, esto es: que por una vuelta que da la 1ª rueda, la 2ª da 5; la 3ª, 25; y así las demas. El local donde el inventor piensa plantear la obra en grande, no admite otro motor que un par de mulas ó bueyes, y la gran ventaja que él se propone alcanzar consiste en que — por cada paso que dé la yunta la piedra del molino dará poco mas ó menos una vuelta, y el tamiz y trapiche como cinco. Falta saber ahora si la fuerza de una yunta bastará para vencer la resistencia que opondrán el peso de la máquina y los objetos destinados á molerse y á pulverizarse, y las resistencias pasivas consiguientes al rozamiento de las ruedas, etc. Sea de ello lo que fuere, ¿cómo ha podido idear este hombre un sistema tan complicado y á las vez tan ingenioso, sin haber estudiado las Matemáticas ni haber visto una sola obra de Mecánica, según nos lo ha asegurado? ¡Estudioso ingenio!... No sin razón decía á ciertas Señoritas del Madrid (con 1846) un jóven Herrera, Secretario de la Legación de Chile cerca de la Santa Sede: “No, Señoritas, Bolivia no está en Valparaíso; es una república aparte, y sus habitantes son vivísimos “y de una inteligencia extraordinaria, pero sí **...natural**”. Y ciertamente debe sobrar aquí la inteligencia cuando, á pesar del ningún contacto con la Europa y de la falta casi absoluta de medios de desarrollo, nuestras poblaciones interiores se hallan, á juicio de algunos extranjeros sensatos é imparciales, mas adelantadas que muchas de aquellas que gozan de los beneficios que ofrece el gran conductor de la civilización —el MAR.

Pero, volviendo á nuestro propósito, ¿no es un dolor que se malogren aquí tantas admirables inteligencias por falta de sólida instrucción? ¿Qué habrían sido ese Lizárraga, ese Taboada y demas que hemos mencionado, así como otros muchos talentos que probablemente existirán por ahí, inapercibidos, si se hubiesen educado de otro modo? Colocados en otras circunstancias y en otro teatro, cuántos de ellos habrían sido talvez la admiración de Mundo, mientras que ahora solo son dignos de lástima; pues que no es pequeño mal el de fatigar y gastar

el genio en inventar cosas que talvez se inventaron hace 200 ó 300 años, y, lo que es peor, fatigarlo las mas veces in fruto alguno, por falta de elementos ó de medios de desarrollo intelectual. Bien: para obviar ese incoveniente en lo sucesivo, lo que quisiéramos indicar al Gobierno es: que, una vez planteada la Gran-Escuela-Central, tomase aquél todas las precauciones necesarias á fin de que todo jóven que, en cualquier punto de la República, diese muestras de gran capacidad, gozára del beneficio de poder ír á educarse en la Escuela-Central. Para esto podría darse una órden que comprendiese los siguientes puntos:

“1° Todo corregidor de canton, de acuerdo con los respectivos párracos de curato, dará al Gobernador de la provincia, al fin de cada año, una noticia de los jóvenes ó niños que más se hubiesen distinguido en las escuelas cantonales, con el objeto de que pasene á instruirse en la escuela de la capital de la provincia á espensas del Gobierno ó de los *Protectores de la educación*, en caso de no tener los padres de aquellos suficientes medios para sostener allí.

“2° Los Gobernantes de provincia darán igual noticia á los Prefectos de departamento respecto á los jóvenes que mas hubiesen sobresalido en la escuela de la capital de la provincia para que pasen á continuar su instrucción en las escuelas ó colegios de la capital del departamento”.

“3° Los SS. Prefectos pondrán en conocimiento del Gobierno Supremo y de la junta protección de educación del departamento respectivo, los nombres de los jóvenes que hubiesen descollado por su talento en los establecimientos de instrucción de la capital de su mando, á fin de que se les proporcionen los medio de pasar á la Gran- Escuela-Central.

De este modo podrá explotarse, en bien de la patria, el tesoro del talento aunque se halle escondido en su oscuro rincon de la República.



COMPLEMENTO

De la Gran-Escuela-Central

Hasta aquí solo hemos hablado de los establecimientos normales que conciernen á la instrucción y educación del sexo varonil; réstanos decir algo acerca del

Colegio normal de educandas.

Objetos de enseñanza.

Moral y Relección.

Los mejores métodos para la enseñanza de la lectura y escritura.

Nociones generales de higiene.

Ejercicios gimnásticos apropiados al bello sexo.

Costura.

Gramática Castellana.

Aritmética y nociones generales de la Teneduría de libros.

Geografía.

Historia.

Música y canto.

Dibujo.

Bordado etc. (1) El estudio de estos tres últimos ramos podrá ser obligatorio durante seis meses, por ejemplo, á fin de que haya lugar á descubriese la mayor ó menor disposición de cada niña y que, en su mérito, sea fomentado el verdadero talento. Después de este tiempo dejará de ser obligatorio dicho estudio.)

Anexa á este Colegio se halla una Escuela de instrucción primaria de niñas, en la qué hacen sus primeros ensayos de enseñanza las jóvenes que quieran dedicarse á ser profesoras de instrucción primaria.

Hay ademas una *Clase de instrucción especial para las sirvientas* del Colegio y de la Escuela á él adyacentes, donde podrán instruirse ademas todas las muchachas que quieran congrarse al servicio doméstico; observándose respecto al destino de unas y otras lo que se dijo en el artículo VI al hablar de los sirvientes y *alumnos-sirvientes*.

El curso de Moral y Religión será dictado en est Colegio por un Ministro del altar, que podrá ser elegido por S.S.I. el Arzobispo, de entre los sacerdotes mas ilustrados y virtuosos de la metrópoli. Este mismo Ministro será el encargado de la instrucción religiosa de los alumnos de la Gran-Escuela-Central; y á fin de aligerarle la tarea y economizar el tiempo á los alumnos, se tomarán las medidas convenientes por el Director jeneral, bajo cuya dependencia se halla todo el personal y material del *Colegio de Educandas*.

Nada hemos dicho acerca del estudio del Derecho, porque entendemos que en pocas partes se conozca este ramo de la ciencia mejor que en Bolivia. Tampoco hemos hecho mención de la Medicina, porque, según opinión de algunos extranjeros entendidos, se encuentran médicos hábiles entre los nuestros; y aunque en concepto de esos mismos extranjeros, hay todavía mucho que desear aquí por lo que toca á la práctica, muy especialmente en la parte quirúrgica, hemos creído conveniente hacer abstracción de este ramo, por no abultar mas nuestro Plan, que, aún sin esto, parecerá talvez ya exajerado ante los ojos de las personas pusilánimes.

En cuanto á la Minería, cuya importancia merece una especial atención por parte del Gobierno, claro es que debiera hacerse cualquier sacrificio á fin de fundar cuanto ántes una Escuela-normal-de-minas en la ciudad de Potosí, donde se hallan el mui distinguido D.A. Aramayo y otras personas que, siendo mas competentes que nosotros, podrán ilustrar convenientemente al Gobierno sobre la materia; y por lo mismo, sin inquietarnos absolutamente respecto á esto, no hemos contentado con abrazar en nuestro Proyecto los objetos anteriormente enunciados.

Ahora que ya hemos dado á conocer nuestro Plan, preciso es pensar en los medios de realizarlo; pero antes de esto, conviene insinuar una cuestión que podrá suscitarse desde luego, esto, es —¿Dónde habrá de establecerse la Gran-Escuela-Central? ¿Será en Sucre, ó en Cochabamba?

En el concepto del que estas líneas escribe (nacido en el Sud de la República, educado en Sucre desde sus tiernos años y que por lo mismo tiene las mas vivas simpatías por esta capital, pero que, como boliviano, pospondrá siempre los intereses locales al interés nacional), el punto mas adecuado para el objeto propuesto sería Cochabamba; si bien es verdad que pueden alegarse á favor de Sucre fuertes razones, y entre ellas una que sin duda es de mucho peso, á saber: “que siendo Sucre la capital de la República, debiera ser, también ella, el núcleo de la instrucción nacional.”

En fin, como ésta es una cuestión que puede ser de alta importancia para el país, creemos que su resolución debe ser de la incumbencia del Gobierno Supremo y acaso de las Cámas. Si la hemos insinuado aquí es tan solo para que, en caso de encontrar nuestro Proyecto algún eco en la República, pueda la prensa ilustrar con tiempo el punto de la cuestión.

Entretanto (dejando para después la exposición de algunas otras consideraciones relativas á nuestro asunto), veamos si el Plan que acabamos de bosquejar puede ser ó no realizable. Será éste el asunto de siguiente artículo.

VIII

Si bien se examina el Plan que hemos manifestado en bosquejo, las verdaderas dificultades que él presenta se reducen á dos:

1ª ¿De dónde se sacan los fondos necesarios para comprar el material que exige el establecimiento de la Gran-Escuela-Central y para pagar á tantos profesores, entre los que habrá algunos extranjeros con sueldos exorbitantes?

2ª Querrán las notabilidades de Bolivia á quienes tocara la elección, abandonar sus comodidades y descender de su rango á desempeñar el cargo de profesor?

Ahí está, pues, los únicos verdaderos obstáculos que podrán oponerse á nuestro Proyecto. Ellos son formidables y no hai como disimularlos, pero no son por ciento invencibles. Vamos á verlo.

El establecimiento material de la Gran-Escuela-Central costará de unos 80 á 100 mil pesos, á lo sumo; y los gastos anuales en sueldos de profesores etc., de 40 á 50 mil, poco mas ó menos. Ahora bien; si nuestro Gobierno quisiese y pudiese arreglar los gastos del erario de modo que hubiese como hacer frente á estas nuevas erogaciones, claro es que podríamos desde ahora cantar la victoria, porque allanado el primero de los obstáculos que se presentan, se destruiría el segundo casi por su propia virtud. Mas, poniéndonos en el caso (que no es de esperarse) de que el Gobierno no quiera ó no pueda por ahora hacer concesión alguna de fondos para plantear aquel establecimiento, diremos que de la negativa del Gobierno no se sigue que desaparezca todos los recursos de la sociedad boliviana. ¿No se ha visto desde los tiempos mas remotos, así en América como en otras partes, que lo que no ha podido hacerse por todo un Gobierno se ha hecho muchas veces por los sacrificios de un solo patriota? ¿Qué sería ahora si todos los patriotas de Bolivia quisiesen hacer un esfuerzo común para favorecer la enseñanza nacional? Obrando de este modo el sacrificio que hubiere de hacer cada uno sería ciertamente mui pequeño, y el provecho que reportaría la Patria sería inmenso. Y bien nos tomaremos la libertad de preguntar —¿cuántos patriotas habrá en Bolivia? A juzgar por lo que se lee en las cartas que las autoridades subalternas y un gran número de ciudadanos particulares dirigen habitualmente á los funcionarios públicos; por las relaciones que se registran en los periódicos oficiales; por las declamaciones de los opositoristas al Gobierno... y á juzgar, enfin, por lo que se oye, todos los días ya en los brindis, ya en los discursos y ya en las simples conversaciones sobre política; todos, todos los Ciudadanos de Bolivia son PATRIOTAS en grado eminente. Ahora bien, si todos estos patriotas quisieran tomar parte, á prorata, en los gastos del establecimiento que proponemos, claro es — que á cada uno de ellos le tocaría quizá menos de medio peso; pero considerando que á los mas no les sea posible disponer de un medio real, podemos creer que habrá en toda la República, cuando menos, unos diez mil individuos que, haciendo una economía cualquiera, puedan ofrecer á la Patria cinco, diez, veinte, treinta y aún cincuenta pesos por lo pronto; y dos, tres, cuatro ó seis pesos anuales por un espacio de tiempo mas ó menos limitado, esto es; hasta que el Gobierno... ó hasta que la misma Escuela-Central pueda proporcionarse los fondos necesarios para su sostenimiento; lo cual no será ciertamente imposible, si aquel establecimiento llega, como es de creerse, á adquirir una grande reputación, porque entónces sobrarán alumnos y no será doloroso á los padres de familia el pagar algo mas de lo que ahora es de costumbre. Citaremos algunos hechos en apoyo de esta opinión.—

Don Calisto Yañez, por ejemplo, desea que su hijo reciba una buena educación, y, á fin de conseguirlo, no se para en dar 500 pesos anuales á un buen institutor, fuera de alojamiento y mesa. Don Avelino Aramayo hace mas: costea el viaje de un distinguido institutor alemán, á quien aloja también en su casa, etc.; y, no contento con esto, pide á Francia un ayá (une gouvernante) para que corra con el arreglo interior de la casa y ejercite al mismo tiempo á sus hijos en la lengua

francesa. La educación de aquellos va á costarle grandes sumas; pero no importa, paga el dinero con gusto porque, en cambio se educarán bien sus hijos. Pero se objetará talvez que el Sr. Yañez y el Sr. Aramayo son hombres ricos.— No hai duda que poseen cuantiosos intereses, pero también es indudable que, hacen gastos inmensos para sostener el trabajo de esos mismo intereses, y que, en resumidas cuentas, tienen talvez menos fondos disponibles que muchos de ellos que dejan á sus hijos entregados, por decirlo así, á la aventura. Lo que hai es, que han comprendido ellos mui bien, que el mejor patrimonio que puede dejarse á los hijos, es una educación bien entendida. En efecto, ¿de qué sirve que un padre se fatigue y se desvele por adquirir propiedades ó acumular dinero para dejar á sus hijos, si al mismo tiempo no procura dejarles un capital moral é intelectual? Sin este auxilio, los hijos no harán otra cosa que disipar los bienes que llegaren ó heredar; ó sucederá que al primer reves de fortuna quedaran inhabilitados acaso para toda su vida. Esto es claro, todos los padres lo conocen, y sin embargo les es tan doloroso, á los mas, el pagar bien á un buen profesor; y ¿por qué? — por falta de costumbre; he ahí la principal razon. Pero tiempo de es ya de principiar á dejar esa mezaquina y mal estendida economía de ahorrar algunos pesos con perjuicio de la educación de esos mismo seres cuyo bienestar se desearía.

Nos hacemos cargo de que habrá poquísimos padres que puedan imitar á los Señores Yañez y Aramayo; pero habrá mucho, muchísimos que puedan dan cómoda y deshaogadamentea las pequeñas sumas parciales que hemos indicado para la creación de los fondos de la Gran-Escuela-Central. El establecimiento de ésta interesa mui particularmente á los padres de familia, y por esto nos dirigimos á ellos en primer lugar; bien entendido que en el número de tales comprendemos no solamente á los ciudadanos particulares, sino también á los jueces y magistrados, á los oficiales, jefes y autoridades militares, á los corregidores, gobernadores y prefectos que tengan familia y, por fin, á los Ministros y al jefe mismo de la Nación, los qué, si como hombres de Estado no tienen sobrados recursos de que disponer, como padres de familia, podrán mui bien hacer un pequeño sacrificio que habrá de convertirse en un precioso legado á sus hijos

Habrá muchos padres cuyos hijos no se hallen en estado de ir á la Escuela Central, por no tener aún la edad suficiente.— No importa, irán ma tarde; entretanto, contribuyendo desde ahora esos padres de familia al establecimiento de aquella escuela, no habrán hecho sino asegurar la educación futura de sus hijos; porque podría mui bien suceder que lo que no se estableciese hoy día, tampoco se estableciese mañana.

En fin, el establecimiento de la Gran-Escuela-Central interesará también á los padres de familia que, por hallarse domiciliados en las estremidades de la República y por carecer de recursos suficientes, no pueden enviar allí á sus hijos; por que, como espusimos en nuestro artículo VI, la Escuela-Central podrá, á la vuelta de mui pocos años, proveer de buenos profesores aún á los cantones mas apartados de la capital de la República; lo cual será una ventaja positiva para los que se hallaren en el caso que acabamos de suponer.

Por último, aquel establecimiento interesa á los particulares sin descendencia y aún á los sacerdotes, porque unos y otros tienen parientes ó cuando menos personas jóvenes que les son mas ó menos allegados, y cuya suerte no puede serles indiferente,... y cuando se pudiera concebir que haya en nuestra sociedad individuos tan desgraciados que no se hallen reatados por ningún vínculo de relación privada, es de suponer que aún esos individuos sean suceptibles de ese amor imprescindible de la Patria, y que, no reusarán contribuir al bienestar y prosperidad de ella. En suma: ¿sería creible que toda la Nación no pudiese hacer una cosa semejante á la que hace un particular por la educación de sus hijos.?

No faltarán egoistas ú homres animados de un funesto espíritu de contradicción, que esclamen: ¿esto no puede ser!, harto menoscabadas se hallan las fortunas de los particulares, y querer fundar á costa de ellos tántos colegios y escuelas es querer imposibles, sobre todo en un país naciente como el nuestro; fuera de que suponiendo que todo eso pudiera convenir á Bolivia, ¿por qué no lo hace el Gobierno?..— Por desgracia, no faltarán, lo repetimos, quienes esclamen, discuran así; pero á estos exaltados declamadores, por una parte, y frios espectadores, por otra,

les contestaremos con una sencilla reflexion, valiendonos de un ejemplo.— Supóngase que el Administrador de una finca depositario de los fondos de ella, no proveyese por cualquier motivo á las necesidades de ella, ¿seria razonable que los miembros de aquella familia dejaran de acudir á la conservación de la finca, por que no lo hacia el Administrador? En último caso, si éste hubiese malversado los fondos, parece que lo ma natural sería que por lo pronto, cada uno sacase algo del bolsillo á fin de remediar el mal común. Esto es claro como la luz del día.

Se alegrará que los Bolivianos se hallan escesivamente pobres. Y ¿cómo es que no lo están tánto para hacer frecuente obsequios y regalos á los mandatarios y á todos aquellos que tienen alguna influencia en el poder? Con que solo para la nación estarían vacios todos los bolsillos? Cuánto mejor no sería obsequiar al Jef del Estado y á sus Ministros ayudándoles á hacer el bien de la patria? Eso si que estimarían ellos como un testimonio de verdadero patriotismo.

Otro tanto diremos de esas pomposas fiestas religiosas que cuentan tan caras á las personas que las pasan, y que poco ó nada aprovechan á la humanidad ni reflueyn en mucha honra de la divinidad. En efecto ¿de qué sirven esos banquetes ó convites de costumbre que siguen ordinariamente á las ceremonias religiosas? Honrar á Dios y á sus santos, es sin duda el primero de los deberes de un cristiano; pero entendemos que la vanidad y la profusión no pueden serles gratas de modo alguno, mucho menos cuando ellas pueden comprometer la salud así corporal como espiritual del individuo. Seámos pues menos ostentosa ante la divinidad y hagamos por contribuir á nombre de ella, con un pequeño sufragio, á la fundación de un Establecimiento que tendrá por principal objeto fomentar el amor al trabajo y depurar las costumbres; bien entendido — que el amor al trabajo y las buenas costumbres serán á su vez el mas firme apoyo de la Iglesia. Este concepto, rogamos á los Ministros del altar quieran secundar nuestro proyento hablando á los fieles en el sentido que acabamos de insinuar.

Haremos ahora, de paso, una reflexión.— Todos los días oímos decir: “Nuestros Gobiernos no hacen nada apor la prosperidad nacional!” — Sin duda que podian haber hecho algo mas de lo que han hecho; pero no tanto como generalmente se cree. Apartemos la consideración de si han sido justas ó injustas las resistencias qe se han opuesto á todos y á cada uno de nuestros Gobiernos, y digamos imparcialmente si era posible que la nave del Estado pudiera avanzar mucho en medio de un mar que desde tiempo há se halla incesantemente agitado? Pero admitiendo que los conductores de esta nave nada hayan hecho por llevarla á puerto de salvamento, ¿qué hemos hecho ni qué hacemos por nuestra parte? —Decanta mucho patriotismo, ostentar ideas de progreso y exaltarnos por la Libertad; pero en el fondo, como ha dicho mui bien el autor del artículo “PATRIOTISMO” (1) “Moral Pública”, N° 5°.) “domina-
“dos por nuestras mezquinas personales, y cegados por
“intereses egoistas, hemos llamado patriotismo á cada una de
“nuestras pretensiones; y nos hemos extraviado miserable-
“mente siguiendo ese fuego fátno, que semejante á los que
“se levantan en los cementerios, ha huído de nosotros al
“aproximarnos dejándonos sumidos enla oscuridad.”

Basta pues ya de palabras! y vámos á los hechos. Hagamos algo por nuestra parte, si queremos estimular al Gobierno; porque por egoísts y derrochadores que sean los que los forman, ¿cómo sería posible que dejaran de tomar parte en la obra de la regeneración social, desde que la sociedad misms, es decir una parte mas ó menos considerable de ella, hiciese un noble y generoso esfuerzo para salir de su estado? Si obrásemos, así mui probable que á la vuelta de pocos años obtendríamos en Bolivia, cuando menos un bien comparable al que gozaba Méjico en 1803, y de que daremos una idea transcribiendo aquí un trozo de lo que acerca de aquella capital dijo el célebre Baron de Humbolt en su “Ensayo Político sobre Nueva España”, tomo 1°, libro 2°, capítulo VII.

“Ninguna ciudad del nuevo continente, sin esceptuar las de los Estados-Unidos, presenta establecimientos científicos tan grandes y sólidos como la capital de Méjico. Citaré solo la escuela de minas, dirijida por el sabio Elhuyar, y de la cual hablaré cuando trate del beneficio de los

metales, el jardín botánico y la academia de pintura y escultura, conocida con el nombre de Academia de las nobles artes de Méjico. Esta academia debe su existencia al patriotismo de varios particulares mejicanos y á la protección del ministro Galvez. El gobierno le ha cedido una casa espaciosa, en la cual se halla una colección de yesos mas bella y completa que ninguna de las de Alemania...”

“Las rentas de la academia de las bellas artes de Méjico son de 24, 500 pesos, de los que el gobierno da 12,00 pesos, el cuerpo de mineros mejicanos cerca de 5,000 y el consulado mas de 3,000.” (1) Por via de curiosidad, transcribimos aquí otros dos trozos de dicho capítulo.-

“Se admira uno al ver que el Apolo de Belveder, el grupo de Laocoonte y otras estatuas aún mas colosales, han pasado por caminos de montañas que por lo menos son tan estrecho como los de San Gotardo y se sorprende al encontrar esas grandes obras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida, y en un llano ó mesa que está á mayor altura que el convento del gran San Bernardo. La colección de yesos puesta en Méjico ha costado al rey cerca de 40,000 pesos.”...

... “No se puede negar el influjo que ha tenido este establecimiento en formar el gusto de la nacio; haciéndose esto visible mas principalmente en la regularidad de los edificios y en la perfección con que se cortan y labran las piedras, en los ornatos de los chapiteles y en los relieves de estuco. Son muchos los buenos edificios que ya en el día há en Méjico, y aún en las ciudades de provincias, como Guanajuato y Queretaro. Son monumentos a veces cuestan 300,000 pesos, y que podrían figurar muy bien en las mejores calles de París, Berlín y Petersburgo. El Señor Tolsa, escultor de Méjico, ha llegado á fundir allí mismo una estatua ecuestre de Carlos IV; y es obra que esceptuando el Marco Aurelio de Roma escede en primor y pureza de estilo á cuanto nos ha quedado de este género en Europa. La enseñanza que se da en la academia es gratuita, y no se limita al dibujo del paisaje y figura; habiéndose tenido la buena idea de emplear otros medios á fin de vivificar la industria nacional, la academia trabaja con fruto en propagar entre los artistas el gusto de la elegancia y belleza de las formas. Todas las noches se reúnen en grandes salas muy bien iluminadas con lámparas de Argand, centenares de jóvenes, de los cuales unos dibujan al yeso ó al natural, mientras otros copian diseños de muebles, candelabros u otros adornos de bronce. En esta reunión (cosa bien notable en un país en que tan inveteradas son las preocupaciones de la nobleza contra las castas) se hallan confundidas las clases, los colores y razas: allí se ve el indio ó mestizo al lado del blanco, el hijo del pobre artesano entrando en concurrencia con los de los principales señores del país. Consuela ciertamente al observar que bajo todas las zonas el cultivo de las ciencias y artes establece una cierta igualdad entre los hombres, y les hace olvidar, á lo menos por algún tiempo, esas miserables pasiones que tantas trabas ponen á la felicidad social.”

Es pues más que probable que, si á propósito del establecimiento de la Gran-Escuela-Central imitásemos ese patriotismo de varios particulares mejicanos, no faltaría un ministro Galvez en Bolivia; porque, muchas veces, son las circunstancias las que engendran en el ánimo de los hombres de Estado esos sublimes sentimientos que inducen eficazmente á hacer la prosperidad de todo un pueblo.

Creemos oportuno hacer notar aquí —que si Méjico no ha progresado hasta nuestros días cuanto era de suponerse por lo que acaba de ver, ha dependido esto ya de la fatal influencia que los Estados-Unidos han ejercido sobre la suerte de aquel país, aflojando incesantemente los resortes de la máquina social!; ya también de que allí, lo mismo que aquí, el sistema de educación ha sido incompleto es — que se ha atendido únicamente al desarrollo de la inteligencia, dejando á un lado la educación física así como la del corazón.

Sin embargo, nos consta que en la Exposición universal de París (año 1855) presentó Méjico algunas muestras de su industria, que llamaron la atención pública.

IX

Quiero suponer (cómo no es de creerse, lo repito) que le sea imposible á nuestro Gobierno disponer por lo pronto de suma alguna para favorecer el establecimiento de la Gran Escuela-Central, y que los particulares no se hallen tampoco en el caso de poder á la nación el pequeño obsequio individual que se solicita. Bien: hé aquí una proposición que podrá sacarnos de todo conflicto, y que, si no se acepta será, ó porque no hai absolutamente patriotismo en Bolivia, ó porque nuestros hombres de Estado *no quieren* realmente obrar el bien.

La proposición es ésta: que los particulares proporcionen, por una suscripción voluntaria, los fondos necesarios para el establecimiento de la Gran-Escuela-Central, y el Gobierno reconozca el total de las suscripciones como una deuda nacional, con cargo de pagar cada año los réditos correspondientes, y principiar á amortizar el capital después de seis, ocho ó diez años de su reconocimiento, con preferencia á toda otra deuda interna. De este modo, se habrá creado un vínculo que estrechará fuertemente los intereses de los particulares con los de la Administración pública, y que servirá de una nueva y sólida garantía para la consercación de la paz social.

El descrédito de nuestra Administración es tal, que no sería estraño que hubiese individuos que creyesen aventurado el empréstito; pero tal desconfianza solo podrá caber en almas demasiado mezquinas y avaras. En efecto, ¿qué Gobierno se atrevería á desconocer, ni por un instante, una deuda esencialmente nacional y de un carácter tan sagrado? No; eso no sería posible, porque el Gobierno que decretase tal medida, decretaría en ella misa su propia ruina (!) Conviene llamar aquí la atención sobre dos importantes resultados que van á emanar de este empréstito. —

1° Que el Gobierno principiará á adquirir un crédito de que carece.

2° Que los particulares, al paso que harán un bien positivo á sus hijos, si los tienen, y en todo caso un importantísimo servicio á la patria, harán también una ventajosa especulación sobre los réditos de los fondos colocados en el establecimiento de la Gran-Escuela-Central.

Por lo demás, podemos persuadirnos de que no falta patriotismo en Bolivia, y que si no se deja sentir es por que existe como el calor latente, ó “como el fuego bajo las cenizas.” De entre los muchos comprobantes que pudieran citarse en apoyo de esta verdad, hé aquí uno digno de atención.—

Hallándome en conversación con un carpintero de esta ciudad, llamado Gregorio Cueto, y que tiene su taller como á una cuadra del Tambo de Socabaya yendo hácia Alalaipata, me decía lo siguiente:

“Es una lástima, Señor, que no tengamos aquí un Colegio de Artes, como en la Paz. Muchos artesanos mirando por el bien de nuestros hijos, hemos pensado en hacer una derrama por ver si podíamos fundar aquí un Colegio de Artes; pero algunos de los compañeros han temido que no se emplee bien el dinero.” Ahora bien: aquel sencillo artesano no tenía motivo alguno para engañarme, y debo creer mui sincera su aserción. Por otra parte, tampoco hai razón alguna para suponer que los propietarios, los hacendados, los empleados etc. de la Capital tengan sentimientos menos generosos que los artesanos de ella mirando, como deben también mirar ellos, *por el bien de sus hijos*; y lo que puede decirse de Sucre á este respecto, puede decirse de la República toda. Sí; hai generosidad, hai patriotismo en el corazón de Bolivia, como que si no fuera esto, mas de una vez habría desaparecido ella del rol de las naciones, tales han sido las angustias en que repetidas veces se ha visto, y de qué la han salvado mas bien que la habilidad de sus mandatarios— los esfuerzos de la generalidad de sus hijos: este es un hecho; pero toca á la Historia y no á nosotros el ilustrarlo.

Lo que acabamos de insinuar parece que no estuvieron en consonancia con los que dijimos poco antes, refiriendonos al artículo “Patriotismo”, pero bastarán dos palabras para desvanecer esta aparente contradicción. En efecto, si no encontramos cosa de sustancia en medio de ese perfume de patriotismo, es porque el calor de los partidos, por un lado, y los errores de nuestros Gobiernos, por otro, han hecho que se escape y se evapore, por decirlo así, el espíritu del patriotismo. Empero, aún no se ha consumido, y puede sacarse de él un gran provecho, siempre que nuestros Gobiernos y los hombres influyentes de la sociedad, dejando de malgastarlo en sus mezquinos usos privados, quieran emplearlo en bien de la patria, esto es en difundir cuanto antes los conocimientos útiles y en modificar las costumbres por medio de la educación, dando á ésta un rumbo diferente.

En resúmen: supuesto que (á pesar de la pobreza de Bolivia) hai cómo hacer se hacen en efecto tantos gastos supérfluos: que el Establecimiento que proyectamos puede procurar bienen inmensos á la patria, y que son harto patriotas los bolivianos, claro es que podemos dar por vencida la primera dificultad, es decir— la de obtener los fondos necesarios para aquel establecimiento— mucho mas si el Estado se resuelve á reconocer al deuda.

Pasemos á la segunda, esto es: si querrán las notabilidades de Bolivia aceptar, en su caso, el cargo de profesor.

Sea, por ejemplo, el Señor Frías uno de los elegidos. Son tan conocidos su patriotismo y demas virtudes cívicas, que sería inútil averiguar si, por su parte, querría prestarse á aceptar el cargo. La resistencia vendría pues de otra parte, es decir, del Gobierno ó de las corporaciones á que el Señor Frías pertenece, fundándose en que su probidad y conocimientos harían suma falta si se le retirase de los cargos que como hombre público ejerce actualmente.

En verdad, el Señor Frías no puede dejar de hacer falta en ningún puesto de que se le remueva; pero lo esencial sería colocarlo allí donde se utilizasen mas sus luces y sus virtudes. A haber podido satisfacerse los deseos que desde Europa manifestó el que estas líneas escribe, sería otra la posición del Señor Frías; mas, ya que ninguna parte tiene en la política, parece que lo mas convendría á la patria sería colocarlo á la cabeza de la instrucción nacional. En efecto, sea que se considere al Señor Frías como vocal de la Corte Suprema sea como miembro de la Comisión Codificadora, podría encontrarse quien lo reemplaze, sobre todo al presente que, habiéndose concluido los trabajos relativos al Código Civil, solo se trata de reformar el de Procedimientos, sobre cuya materia hai aquí hombres harto de inteligentes y versados; pudiéndose decir otro tanto por lo que toca á las funciones de vocal de la Suprema. No así, considerado el Señor Frías como Director general y profesor del gran establecimiento en cuestión, por que no habrá uno solo en Bolivia que, bajo este punto de vista, reúna los conocimientos y cualidades del Señor Frías. En este concepto, es de creerse que la Corte se conformaría con verse privada por algunos años de la cooperación de uno de sus distinguidos vocales y que el Gobierno querría también por su parte — permitir que aquel ilustre Boliviano continuando temporalmente fuera del estrecho recinto de la Corte, se colocase en aptitud de difundir sus luces y virtudes en una mas vasta escala. (¹) Convendría que ciertos cursos, por ejemplo los de Economía —política, de Administración etc. fuesen públicos, para divulgar ciertos principios ignorados ó rechazados por nuestras masas con grave daño del progreso y de la prosperidad nacionales; y claro es que el Señor Frías, como profesor de alguno ó algunos de estos ramos, haría al país se vivios mucho más importantes que los que puede hacer como ministro de la Corte Suprema. Citaremos á este propósito las lecciones públicas de Economía Política, que poco tiempo há, daba en Inglaterra el célebre innovador Lord John Russel, y á las que acudian no solo los hombres de letras, sino hasta los artesanos y obreros.

Conviene advertir —que si hemos insitió tanto hablando del Señor Frías, es porque tenemos la íntima convicción de que nadie entre nosotros posee los datos que él en materia de *Instrucción*, y si su primer ensayo (hablamos el *Código de Instrucción Pública*) no ha surtido mayores resultados, ha sido probablemente porque se le ha desvirtuado al ponerlo en práctica. Por lo mismo, importaría mucho que el Señor Frías hiciese un segundo ensayo, poniéndose él mismo en estado de ejecutar y hacer ejecutar cualesquiera innovaciones que fuere preciso introducir en el sistema de instrucción pública.)

Otro tanto diríamos si al Canónigo Puche, por ejemplo, le cupiose el cargo de entenderse con la instrucción religiosa de la Gran-Escuela-Central y de atender especialmente al Colegio de Educandas en calidad de Inspector. Hemos conocido desde tiempos atrás los filantrópicos y

cristianos sentimientos que caracterizan á este Señor, y creemos que no desdeñaría por un momento el desempeño de tan patriótica y santa misión.

Por otra parte ¿acaso no ofrece el *profesorado* tanta celebridad y gloria como pueden ofrecer los puestos mas elevados de la sociedad, sobre todo, si se tiene en cuenta que los encargados de la instrucción pública influyen tan inmediatamente en el carácter, las costumbres y la suerte de una Nación? Si nos hemos servido al principio — de la expresión *descender* de su rango á desempeñar el *cargo de profesor*, no ha sido porque en realidad sea este cargo menos digno que cualquier otro, sino porque, generalmente hablando, no ha sabido dársele entre nosotros toda aquella importancia y respetabilidad que se merece; y de aquí es que nunca hayamos visto pasar á ocupar una cátedra á ningún hombre que haya llegado á figurar en alta escala, como se ve frecuentemente en otras partes. (1) Así, Mr. Arago, por ejemplo, despues de haber sido miembro del Gobierno provisorio de 1848, volvió á dictar sus cursos de Astronomía en el observatorio de París.

Lord John Russel, daba las lecciones públicas de que hacíamos mención poco há, después de haber sido Embajador en el Congreso de Viena y también 1.º Ministro del Gobierno de S.M. Británica.

Por este estilo podrían citarse á otros muchos, particularmente en Alemania.

Creemos que uno de los muchos y graves errores en que han incurrido casi todos los Gobiernos de las secciones hispano-americanas ha sido — el de halagar siempre á los hombres de capacidad distinguida con la magistratura ó con el mando, embotado talvez ó esterilizando el talento peculiar al individuo. Muchos ejemplos podrían confirmar esta aserción; mas, pasando esto por alto, la ventaja positiva que resultaría de que algunos hombres notables por su saber fuesen á profesar en la Gran-Escuela-Central, sería— que legasen sus conocimientos á la posteridad, y no se fuesen al otro mundo llevándose consigo todo su caudal de luces, como ha sucedido con los Señores Calvo, Serrano y otros muchos.

En resúmen, admitiendo que la nación, esto es una parte considerable de ella, quiera hacer un sacrificio espontáneo á fin de facilitar los medios de plantear la Gran Escuela que imaginación ¿habría Boliviano que se denegase á prestar el concurso de sus luces? Seguramente que no; y hé ahí que venimos á pasar en que allanada, por lo visto, la primera de las dificultades que nos propusimos examinar, queda también allanda la segunda, y que, por consiguiente, nuestro Proyecto es mui realizable.

X

Hemos dicho y repetido en nuestros artículos anteriores — que para dar otro rumbo á la educación, era preciso que el personal de Jefes y profesores de la Gran-Escuela-Central fuese de los mejor de la República— ; mas no por esto ha de entenderse que exigimos como una condición indispensable que ese personal se componga de puras categorías. No cabe duda en que el prestigio de la posición, sobre todo bajo el punto de vista de la moral; por consiguiente, si entre nuestros pro-hombres pudiesen encontrarse profesores competentes para cada uno de los ramos de la enseñanza, sería mucho mejor —que todo el personal en cuestión saliese de entre ellos. Mas, como esto es imposible, por serles estrañas muchas de las materias que se enseñan en la Gran-Escuela-Central, forzoso será buscar ciertos profesores entre los jóvenes que principian á figurar ó que que saben mas que los demás en tal ó cual especialidad. Así, por ejemplo: los Señores Evaristo Reyes y Leonardo Lanza (residente en la Paz y el 2º en esta capital) podrían ser profesores en el Colegio de artes y oficios pues uno y otro se ha dedicado en Europa á adquirir conocimientos adecuados para aquel establecimiento (1) Se dice que el Señor Lanza no ha sido mui feliz en algunas de las obras que ha dirigido en Bolivia como ingeniero civil. No estrañamos que hubiera podido suceder así, porque nos consta que — circunstancias azorosas le obligaron á partir de Europa sin haber tenido allí todo el tiempo de práctica que era de desearse. Sin embargo, nos atrevemos á opinar que ningún arquitecto ó ingeniero de los hijos de país tenga los conocimientos científicos que él posee en ambos respectos.) ; los Señores Juan Ondarza y Juan Mariano Mugía podrían enseñar en la Escuela Politécnica la Geografía, la Topografía algunos ó algunos otros ramos de las Matemáticas aplicadas (2) Cuando se reflexiona sobre que estos dos jóvenes han pasado dos lustros de su vida en levantar planos y formar cartas geográficas (sin haber tenido ántes escuela alguna), soportando todo género de privaciones y corriendo mil azares para, después de todo esto, quedar sepultadas juntamente

con sus trabajos en el seno del olvido... ah! no puede uno menos que llenarse de desconsuelo!); el Señor Fermín Merizalde (residente hoy en esta capital) podría dar lecciones en el *Seminario de profesores* para la instrucción primaria é inspeccionar la escuela adyacentes á este establecimiento, así como el Señor Reyes, de quien hemos hecho mención anteriormente, podría inspeccionar este último, como que ha seguido en París un curso *especial para formar profesores de instrucción primaria*; etc.

Después de haber indicado á estos Señores, séa permitido al que estás líneas escribe — proponerse también como candidato para la enseñanza de los ramos que siguen:

Matemáticas puras y aplicadas.

Mecánica (en efecto de algún otro ⁽¹⁾) Por ejemplo, el Doctor Loría, de quien se ha hablado en artículo el VII.)

Gimnástica

Juego del bastón (por vía de ejercicio gimnástico.)

Francés (á falta de un profesor nacido y educado en Francia.)

Advertencia.

En todo caso podrá el que esto escribe— ayudar al profesor de francés, suministrándole algunas útiles apuntaciones que son el resultado del largo y concienzudo estudio que ha hecho de aquel idioma.

Podrá igualmente hacer indicaciones mui importantes al profesor de inglés para conseguir que los aprendices puedan vencer esas primeras dificultades que presenta la pronunciación inglesa á todo individuo acostumbrado al español desde su infancia; siendo de notar, que la mayor parte de esas dificultades provienen quizá no tanto de la ineptitud del organo lingual, cuanto de la del oído, que necesita de auxilio, digamoslo así, para poder percibir las pequeñas diferencias que existen entre ciertas y ciertas modulaciones características del idioma inglés.

Por fin, ofrecerá al profesor de Gramática castellana, por si acaso sirvan de algo, varias apuntaciones tomadas por el esponente, durante su permanencia en Madrid, sobre algunas diferencias mui notables que se encuentran entre ciertos términos ó modismo que emplean los madrileños en el lenguaje familiar y los que, en igual caso, empleamos generalmente hispano-sud-americanos, para cuando se establezca una escuela militar, á enseñar algunos de los siguientes ramos:

Servicio interior
Servicio de campaña
Arte militar
Administración id.
Fortificación pasagera
Hipología
Esgrima al florete
Id.— á la bayoneta.

(¹) Es sensible que nos se halle en Bolivia el Mayor Simon Santa Cruz, que, habiendo recibido una esmerada educación y distinguiéndose en varios de los exámenes que ha dado como alumno de la Escuela Politécnica y de la de Estado-Mayor de París, podría ser utilísimo á su patria, ya en la carrera militar, ya en la civil

El ciego espíritu de partido y, mas que todo, ese prurito que nos es característico — de fallar sobre la capacidad de un individuo por las apariencias ó por lo que arroja la conversación, ha hecho que se tenga aquí, generalmente hablando, una idea poco favorable, pero mui equivocada, acerca del verdadero mérito de aquel jóvenes (sin tenerse en cuenta que el terreno de la conversación es mui distinto del de la Ciencia).

Lo que sí importaría inculcar en su ánimo, si alguna vez se resolviese á volver al seno de la patria, sería: que no confié demasiado en poder sacar de su nombre de familia las ventajas que por ejemplo Napoleón III ha sacado del suyo en Francia; por que estos nombres han dejado, en las respectivos países, recuerdos que exitan emociones mui distintas; lenguaje que la será tanto menos estraño, cuanto que ya ha tenido ocasión de oírlo en un momento de efusión de la franca y sincera amistad que le profesa N.C.)

Es de advertir que sobre todos los objeto de enseñanza comprendidos en las dos séries anteriores, y mui especialmente sobre los que conciernen al ramo de Matemáticas, tiene el esponente apuntes mui útiles provenientes ya de consultas hechas á sus distintos profesores, ya de ideas aprobación de aquellos; pudiendo lisonjearse, por tanto, con la esperanza de que dichos apuntes con mas el auxilio de las obras á que ellos se refiere, le facilitarán la tarea de componer aquí las suyas para darlas oportunamente á la prensa.



Hablar de progresos y de patriotismo, incitando á los demas á que hagan generosos esfuerzos por el bien procomunal, parece que equivale a contraer de hecho el deber de hacer algo por lsu parte. Ahora bien; el que ha osado censurar nuestro sistema de educación, y proponer á este respecto una reforma radical, haciendo depender su realización del patriotismo de los bolivianos, debe ser el primero en presentar su ofrenda ante las aras de la Patria. Si; el que esto escriba está dispuesto, ó por mejor decir — desde que creyó haber hecho en Europa un regular acopio de conocimientos — ha estado decidido á transmitirlos á la juventud boliviana, sin causar por su parte gravámen alguno ni al Estado ni á los particulares. Algo mas: si llega á admitirse, como es de esperarse, es establecimiento del *Colegio de educandas*, se compromete á proveerlo, durante un periodo escolar (que será de 4 á 5 años), de buenas profesoras ó maestras para la enseñanza de los objetos siguientes:

Aritmética
Geografía
Historia
Piano y canto
Dibujo
Bordado (de distintas clases, incluso el de oro)

Diversas especies de tapiazería
Flores de mano (con la perfección que se hacen en París)
Adornos de cabeza i de sombrero (id)
Cortar y coser vestidos de señora al uso de París.
Planchar los encarrujados y otros adornos de Señor.

Francés (¹) Alemán y nociones de inglés, si hubiese niñas á quienes les diese el capricho por aprender de estos idiomas.)

Baile; todo esto, bien entendido, sin que le cueste un centavo al establecimiento ni al erario nacional; suplicando sí, desde ahora, que el cargo de Directora del establecimiento recaiga en una de las Señoras mas respetables del país. Por lo demás, todo está preparado con mui anticipada premeditación y á costa de sacrificio de que solo los Señores Eduardo Hernandez (del comercio de Potosí) y Juan Villegas (del de la Paz) pueden tener una ideas exacta con motivo de su larga permanencia en París y de haber favorecido, aunque indirectamente, el designio que ahora se trata de poner en planta. El que esto escribe tiene tanta mayor esperanza sobre el buen éxito del

compromiso que contrae, cuanto que, hallándose en París, mereció de las directoras de una de las principales instituciones de aquella capital (institución muy conocida por los dos Señores que acababan de nombrarse y muy especialmente por el segundo) el siguiente cumplimiento:—

“No podemos ver sino con asombro los prodigiosos resultados que han dado los ensayos hechos aquí parcialmente bajo la influencia de Usted. La educación que se da en Francia al bello sexo, es muy lucida ciertamente; pero puede decirse con razón — que no tienen en ella suficiente parte las ocupaciones útiles, ni se la encamina lo bastante hacia la felicidad doméstica. Usted haciéndonos ver prácticamente los satisfactorios resultados de su modo de comprender y conducir la educación, nos ha sugerido la idea de establecer aquí un pequeño taller donde pueden las niñas, durante los dos primeros años de su instrucción, ocuparse algunas horas del día en diversos trabajos materiales, con preferencia al trabajo puramente intelectual.”

¡Plegue al Cielo concedernos la satisfacción de ver realizado nuestro actual “Proyecto” y, con tal motivo, merecer también de la Patria un testimonio de sincera aprobación! Hé ahí el móvil que nos indujo á travesar el Gran Océano; el resorte que pudo darnos fuerzas bastante para soportar en un país extraño (y en medio de los reveses de la fortuna) tantas y tan costosas fatigas: hé ahí, en fin nuestra pasión dominante, nuestro delirio!...

Y no se crea que nos espresamos así con el encubierto designio de alucinar al público y de adquirir una vana reputación; ni se crea tampoco — que son de ahora estos sentimientos; pues hace mucho tiempo que los hemos manifestado á diversas personas ya de palabra, ya por escrito como puede juzgarse por las siguientes—

CARTAS:

“SEÑOR DON MANUEL ISIDORO BELZU
Presidente de Bolivia.”

“París, 14 de Febrero de 1852.”

“Mi respetado Jeneral i amigo”

“Mucho he hesitado para haber de escribir á U. esta carta; pero, en fin, cualquiera que sea la disposición en que se halle U. á mi respecto.”.....
.....

“Considerando ahora la cuestión bajo otro punto de vista, se nos presenta ese fatal *espíritu de empleomanía* que, al modo de una peste, ha inficionado todas las clases de nuestra sociedad. Ya se vé, las artes i la industria nos son, por decirlo así, desconocidas; las ciencias no tienen aplicación... Lo que es peor todavía, jóvenes tenemos tan pagados de su saber que no solo se creen un pozo de ciencia sino también llamados á ejercer los más altos cargos. Ahora bien, que el mandatario no satisfaga las pretensiones de éstos, las necesidades de aquellos, ¿qué resultará? — Tentativas para trastornar el orden de cosas establecido.”.....

“Y en vano, en vano será cansarse em querer obviar estos inconvenientes dando tal ó cual decreto, dando tal ó cual constitución; porque el mal está principalmente en *nuestra educación*. En efecto, nuestro sistema de educación no hace caso ni del cuerpo ni del corazón de un muchacho, i si atiende al desarrollo de su inteligencia, es como á la aventura, sin prepararla ni encaminarla á un fin ú objeto determinado. De aquí (llegada la mocedad) esa aversión á la vida laboriosa i á todo jénero de trabajo corporal; de aquí esa inexactitud en todo, esa poca religiosidad en los convenios,

i esa falta de respeto á las leyes sagradas de la fidelidad i del honor; de aquí en fin, esa anomalías, harto frecuentes, de que un jóven había estudiado para la tribuna ó el foro, por ejemplo, se vea de improviso i como por encanto desempeñando un cargo importante en una Contaduría, en un Ministerio, etc.”

“Y bien, si el mal está en la educación ¿no es claro que se se le debe atacar ene los establecimientos de enseñanza? Y no es claro también, que sería éste el mayor servicio que pudiera prestarse á la patria i al gobierno? Evidentemente.”

“Esto supuesto, ¿por qué no hede poder lisonjearme con la ideas de tomar una buena parte en la realización de este importante servicio? Yo que abandono, por decirlo así, á mí mismo desde la infancia, he podido formarme hasta cierto punto, ¿no podría servir para formar nuestra juventud *viniente*, contando como puedo contar con la ayuda de tántos buenos Bolivianos i aún con la protección del Gobierno, que al fin conocerá la necesidad de una radical reforma en nuestro sistema de educación?... *No hai mal que por bien no venga*, dice el adagio; veamos pues si aquí se cumple, el mal está ya hecho, puesto que me dejaron aquí en el sacrificio.”

.....

“Tales son los sentimientos con que por segunda vez tiene el placer de saludar á U. desde el viejo-mundo su antiguo etc.”

Narciso Campero (1) La carta original fue recibida por el Jeneral Belzu en Tupiza, hallándose de su Secretario Jeneral el Señor Unzueta, actual Prefecto de Chuquisaca.



A Mr. R. Leperche, capitan de Estado-mayor,
Crimea. “

“Tacna, 19 de Octubre de 1855.”

“Mi querido Leperche”

“Esta ciudad (Tacna) se halla á 14 leguas del puerto de mar llamado Arica, que, debiendo naturalmente haber pertenecido á Bolivia, como alguna vez lo notó U. fijándose en el mapa, hace parte integrante del Perú (por desgracia nuestra i aun quizá de los mismos peruanos).”

.....

“La cuestión que se ventilada en Bolivia sobre elección de Presidente se decidió á favor del Jeneral Córdova; mas acaba de estallar una revolución en el Sud de la República despues de haberse sofocado otra que estalló, hace poco, en el Norte, ambas á favor de Sr. Linares, que fue Ministro Plenipotenciario en Madrid, i con quien había yo cultivado íntimas relaciones de amistad, siendo éste, probablemente, el único motivo que me atrajera la animosidad del Jeneral Belzu, etc.”

.....

“28 de Octubre. Se sabe ya— que la revolución del Sud ha fracasado, como era fácil de preverse. El Sr. Linares, cansado de la política, ha resuelto retirarse á la vida privada, despues de dar un manifiesto en Chile, etc.”

“En cuanto á mi, voi á ver si el nuevo Gobierno de Bolivia quiere aceptar mis servicios i facilitarme los medios de formar jóvenes militares á estilo de la escuela francesa, i jóvenes ciudadanos capaces de contribuir á los progresos del país... Sabe U. que éste ha sido el ensueño cuya realización persigo desde hace muchos años etc.”

“1° de *Noviembre* Acabo de tener comunicación de nuestro amigo Villegas en que me hace saber que ha recibido U. la cruz de la Legión de honor etc.”

Narciso Campero.

“Campo de Tracktir, sobre la Tcheranaja cerca de Sebastopol, domingo 2 de Marzo de 1856.”

“Mi querido Campero,”

“Con cuánto placer ha recibido la grata comunicación de U. terminada en Tacna el 1° de *Noviembre*; ella ha llegado á mis manos el 18 de enero de este año, habiéndome sido enviada de *Château du Loir* por mis padres, quienes se han regocijado mucho, se lo asegura á U., al recibir noticias tuyas. Pero no me basta esto; espero con gran impaciencia la primera carta de U. escrita de Bolivia, á fin de saber cómo ha sido U. allí acogido i cuáles son las probabilidades que tien sobre que el Jenerl Córdova éntre en las miras de U. para la creación de su escuela. Deseo de todo corazón, por su país i por U., que salga U. bien en esta empresa etc.”

“Cierra á U. la mano, como su mui decidido amigo.—

R. Leperche.” (1) Seáme permitido esponer, como un tribuno de gratitud:- que al auxilio i fina amistad de este jóven (que en años atrás fue uno de los mas distinguidos alumnos de la Escuela Imperial de Estado-mayor, por sus relevantes prendas merales no menos que por su talento i vastos conocimientos) debo, principalmente, el beneficio de haber pedido seguir con algún fruto los interesantes cursos de aquella Escuela.

“ Tacna, 27 de Octubre de 1855.”

“Sr. D. José María Linares.
Arica”

“Mi tan querido i respetado amigo”

“He estrañado á U. bastante en estos días i, á decir verdad, no me hallo en este lugar. Lo mismo sería en Valparaíso ó Santiago, porque ¡triste cosa! Es —la de estar uno sin asiento en el extranjero i aguardando siempre sin saber qué ni hasta cuándo. No puedo uno hacer cosa alguna de provecho ni procurarse una cómoda existencia; pero dando por hecho que pudiese yo ganar en Chile mas de lo necesario para la subsistencia ¿qué habría remediado con esto, cuando mis afaes i desvelos, i los sacrificios que he hecho durante mi larga residencia en Europa no han tenido casi otro objeto que el de poder cooperar á formar de entre la juventud boliviana, hombres que puedan vivir decentemente sin empleos, ó, de obtenerlos, que sepan desempañarlos con honra i provecho de la nación? Despues de mil hesitaciones he resuelto, pues, irme á Bolivia i ponerme á dispoción del Gobierno, siempre que se halle éste en ánimo de escucharme i de aceptar abiertamente mis sentimientos.”

“Pienso ponerme en marcha para Bolivia tan luego como llegue el Vapor del Norte, tráigame ó no me traiga los cajones que dejó al otro lado del Itsmo. Por si no nos veamos antes, déme U. con tiempo sus órdenes i hágame los encargos que guste para su mamá, á quién, sabe Usted, aprecio de todo corazón.”

“Adios, mi caro amigo, consérvese U. bueno, etc.”
N.C.

“Señor D. Narciso Campero.

“Arica, 31 de Octubre de 1855.”

“Mi tan querido Campero: tales son las cosas que de algunos años á esta parte pasan en nuestra desventurada patria, i de tal condición los hombres que han llegado á enseñorearse de la política, que no es fácil atinar sobre nada. Así es que, no sé si es acertada ó no la resolución de U.; pero ya está tomada, i por consiguiente no me queda sino desear, como deseo, que le den á U. el lugar que se merece, i lo dejen llenar sus nobles i patrióticas miras.”

Que sea U. en todo tan feliz cuanto le desea quien ama á U. mui de veras i es—
su
Linares”



Advertencia.

La estensa carta del Capitan Leperche, de que se ha transcrito atrás un pequeño trozo, contiene varias curiosas particularidades relativas á la toma de Sebastopo, etc. Los curiosos que conozcan el francés i quieran complacernos, pueden verla en la imprenta de Beeche, donde se halla depositada juntamente con el original de la carta que precede á esta advertencia.

Narciso Campero.

XI.

VARIEDADES.

§ 1.

Entre las diversas novedades que convendría introducir en nuestro sistema de enseñanza hai algunas que creemos deber indicarlás desde ahora. Tales son:

El diario de los profesores (él se reduce á un cuaderno en que el profesor consigna cotidianamente el resúmen de cada lección, los ejercicios, las esperiencias y las demostraciones que han debido acompañarla).

Las conferencias (“*La conferencia* es realmente “el complemento de la enseñanza de la clase. El profesor “hace todavía en ella el principal papel. Vuelve sobre lo que se “dijo precedentemente, pero para presentar las cosas bajo “otro aspecto, con nuevos pormenores”... “Mas, importa “que los profesores no confundan *la conferencia con la clase*. La “clase parece ser hecha para todos; parece ella suponer entre los entendimientos una igualdad que no existe en reali-

“dad. La conferencia tiene por objeto rectificar este error
“y prevenir sus consecuencias menos felizmente dotadas”...
... ”La insititución de las conferencias ha producido ya
“los mejores frutos, y no puede fallar en ser mas y mas
“apreciada. En una ocación reciente y solemne, uno de los
“SS. Inspectores generales ha indicado en pocas palabras to-
“das sus ventajas; él reconoce altamente *que se han comple-*
“*tado las lecciones de la cátedra por la enseñanza familiar*
“y penetrante de la conferencia. Es éste, en efecto, el carác-
“ter esencial y la inapreciable utilidad de estos ejercicio
“tan felizmente introducidos desde há dos años en el inter-
“nado de nuestros liceos.”

(Así se espresó Mr. Fortoul, ministro de instrucción pública en Francia, á fines de 1854.)

Las repeticiones (“Ellas son destinadas á segjir
“de mas cera los progresos individuales. Nada se opone á
“que para las conferencias, los alumnos de una misms clase
“estén reunidos; mas, para las repeticiones, deben estar dis-
“tribuidos en pequeños grupos, de modo que cada uno de és-
“tos se componga de alumnos de igual fuerza ó de igual
“debilidad de inteligencia, á fin de poder descender, si es ne-
“cesario, á los pormenores mas elementales. Es fácil con-
“cebir que esta revisión minuciosa nó sería sino de una me-
“diocre utilidad para ciertos alumnos privilegiados que sien-
“ten la necesidad de marchar adelante: para los unos, la
“repetición debe ser sumaria y rápida; para los otros, debe
“ser lenta, metódica y detallada... “ (Fortoul)

Exámenes parciales y privados (“Esta prueba debe
“tener lugar frecuentemente, á lo menos una vez por sema-
“na, sobre todo para los alumnos débiles. Es preciso que
“tomen éstos la costumbre de dar cuenta de los que han
“aprendido y de responder con precisión á las cuestiones del
“programa. Recomendamos encarecidamente á los profesos-
“res —que dejen á sus discípulos, en este ejercicio, una gram-
“de latitud, etc.”
“... “Las lecciones ordinarias ocupan 20 horas por semana,
“mientras que en general, salvo las exigencias particulares
“de la enseñanza de las ciencias, 3 horas solamente serán
“consagradas á las conferencias, repeticiones y exámenes, es
“decir que estos ejercicios tendrán únicamente por objeto
“las partes esenciales de los diferentes cursos, ó las que no
“hayan sido suficientemente comprendidas. Es en esta es-
“pecie de conversación *familiares* que el profesor, hallán-
“dose mas en contacto con sus discípulos, puede ejercer
“sobre su inteligencia una acción mas directa y evitar el
“desaliento que se apoderan mui frecuentemente de un niño
“abandonado á solo a sus fuerzas.” (id.)

Las notas de que hicimos mención en la pág. 41.

Memorias ó relaciones que deben redactar los alumnos de ciertas clases.

La práctica de evaluar en puntos las acciones buenas ó malas de cada alumno y su buen ó mal desempeño en los diversos estudios, en la redacción de *notas y memorias*, en los trabajos gráficos, en las interrogaciones ó exámenes parciales, etc; tal que al fin del año escolar pueda ser clasificado cada alumno por lo que arrije la suma total de los puntos que haya obtenido ó, en otros términos, por la suma resultante de los valores de la inteligencia combinados con los del corazón. A este efecto deben tener el jefe y los profesores de cada establecimiento los respectivos *libros de puntos*. (1) Es de advertir que esta práctica, introducida desde algunos años á esta parte en los establecimientos de Francia, parece que no es mui general en Europa; y por lo mismo, una vez admitida la fundación de la Gran-Escuela-Central, sería bueno sujetarla á discusión. Lo mismo diremos sobre si convendría suprimir los exámenes públicos, que, á juicio de algunos hombres entendidos, no pueden servir de regla para apreciar ni menos clasificar la aptitud de los alumno.)

§ 2

Habiendo hecho mención de la Policia Inglesa en la pag. 39 dije que volvería á tocar de paso este asunto, y hé aquí lo que á este respecto tengo de esponer.—

Por supuesto que sabia yo desde mucho antes de marchar á Europa— que no habia Policia comparable á la de Inglaterra, porque no solo ha sido antigua sino mui universal su nombradía; sin embargo, con motivo de haber estado en la esposicion universal de Londres (año 1859) tuve allí que admirar no sé si mas— lo grandioso de edificio y los objetos maravillosos que este contenía, ó el modo prodigioso como, en medio de aquel diluvio de personas y de cosas, ejercia la Policia su eficaz influencia, sin ser oída ni sentida. **¡Estupendo arreglo!**

Después de veinte días de permanencia en Londres, volví á París tan apasionado de la Policia inglesa, que era lo primero que yo tocaba, siempre que se ofrecía hablar de la Esposición. Todos estaban de acuerdo en que era excelente aquella institución, pero nadie convenia en que pudiera ser adaptable á Francia. Lejos de esto, muchos hombres pensadores opinaban que aquella institución solo podía convenir á Inglaterra y no á ningún otro país, mucho menos á la Francia, por ser el carácter, los unos y costumbres de este pueblo diametralmente opuesto á los del primero. No dejaba de hacerme alguna fuerza esta razón, pero no podía persuadirme de que una institución esencialmente moral no fuese apropiable sino á una pequeñísima fracción del género humano, porque ¡triste cosa! me parecía admitir semejante principio... ¿Cuál es ó debe ser, me decía á mi mismo, el objeto de toda Policia?— servir como de sustentáculo al edificio social, ó, lo que es lo mismo, sostener el orden, la seguridad, la libertad individual y la moral pública; y para esto, es indispensable que los encargados de este servicio sean *inteligentes, activos y eminentemente morales*. Pues, por lo visto, no consiste en otra cosa la superioridad de la Policia Inglesa sobre las demas. Ahora bien; si se trata de un pueblo culto y moral, cualquiera que sea el clima ó la región en que él se halle, no puede dejar de convenirle aquella noble institución; si, al contrario, se trata de un pueblo relajado, claro es que el mejor medio de moralizarlo, sería principiar por dar á los custodios del orden y de la tranquilidad pública—todo el civismo y moralidad posibles.

Tales fueron las consideraciones que me habían determinado á volver mas tarde á Inglaterra, como que volví á fines del año 54, con designio de estudiar la organización y funciones de sus famosos *police-men*.



CARTA.



“Londres 15 de Enero de 55”

“Señor Miguel Armaza = Tacna.”

“Mi estimado amigo: tan luego como llegó el Señor Millet á París tuvo la bondad de mandarme entregar la amistosa carta de U. fecha 3 de Noviembre último.”

.....

“Pienso tomar de paso algunas nociones acerca de la policía de esta país (que pasa por ser la mejor del mundo), con la mira de ver si mas tarde podemos obtener que haya también policía en nuestra tierra; porque lo que hemos tenido allí con el nombre de tal hasta nuestros días, no ha sido mas que una anti-policía, si puedo decir así. En mi concepto para que la Policía satisfice á su objeto, ha menester ser, no solo eficaz, sino inteligente i moral en sumo grado. Estas son precisamente las calidades que caracterizan la policía inglesa. Y ¿cómo se ha logrado imprimirle este carácter?— Esto es lo que trataremos de averiguar en las oficinas i establecimientos respectivos, si podemos procurarnos ó facilitarnos la entrada á ellos.”

etc.

“Narciso Campero”.

Desgraciadamente, no había llevado yo á Londres sino recomendaciones particulares i, no teniendo allí mas carácter quel de un hombre privado, fui á escollar contra el glaciador egoísmo de la Administración Inglesa. Quería yo que se me permitiera asistir á las *clases preparatorias de los candidatos* aprovados para el servicio de la Policía, ser admitido en uno de los puestos llamados Stations-houses i poder acompañar, ya de día ya de noche, á alguno de los individuos que se hallasen de facción; pero inútiles fueron mis diligencias, porque se me cerraron todas las puertas... ¡O Francia! Cuán superior eres á tu rival en liberalidad i filantropía. Tu seno está abierto para nutrir á todo el mundo con el jugo precioso de la civilización; i sin tu aliento generoso cuántos pueblos que marchan hoy hácia el progreso, no dormirían todavía el sueño profundo del ignorantismo? ¡Bentita seas ó Francia, i ensalzado sea tu nombre!!!...

Pero volviendo á mi propósito: después de haber mendigado favor aún á las puertas del afamado Lord Palmerston, tuve el desconsuelo de retirarme de Londres (después de cuatro meses i medio de permanencia allí) sin haber obtenido respecto á su Policía mas ventaja, que la de hacerme del Manual que contiene los reglamentos generales, instrucciones i órdenes para el gobierno i conducia de ella.

Volví á Paris, i ¡cuál fue mi sorpresa al encontrarse allí con la nueva de que el Gobierno imperial acababa de modificar su sistema de Policía adaptando á ella la organización i práctica de la de Inglaterra, sin mas diferencia que la lque se notaba en el traje de los respectivos individuos! (*)A esta sazón, hallabase ya preparado mi regreso á la Patria i no era posible consagrarme al estudio del nuevo sistema de Policía establecido en Paris.

Ahora bien; si la Policía inglesa ha sentado bien en Francia, que, por el carácter i usos de sus habitantes, es diametralmente opuesta á la Inglaterra, ¿qué podría decirse de aquella

institución tratándose de apropiarla á Bolivia, cuyos hijos son en jeneral de genio naturalmente suave i capaz de amoldarse á cuanto quiera el Poder? Por último, si *la moral*, así como la *instrucción*, conviene á todos los pueblos de la tierra, ¿cómo podría admitirse la *no conveniencia* de una institución esencialmente moral?

Con lo espuesto no queremos decir que debería desde luego plantearse en Bolivia la Policia inglesa, pues es claro que esto no puede ser, por carecerse aquí de los elementos morales que para el efecto se requieren; sino que debería prepararse el terreno, sin pérdida de tiempo, para efectuar la operación mas tarde.

§ 3

(Véase la pag. 68 del presente Proyecto).

Para inspirar mayor confianza al pueblo acerca de la religiosa inversión de los subsidios destinados al establecimiento de la Gran Escuela Central, será mui conveniente que se depositen estos en poder de algunos individuos que ofrezcan suficiente garantía, y que los empleados del Gobierno nada tengan que ver en la inversión de aquellos; á no ser que el Gobierno desconfié también, por lo tocante á los subsidios que él suministre, de la garantía dada por los particulares, que en este caso podría encargarse la administración de la caja escolar á una comisión mista.

FERRO-CARRIL DE CHUQUISACA AL PLATA.

Bajo este epígrafe se publicó en el No 53 de la "Nueva Era" un remitido en que su autor el Señor León Favre tuvo á bien hacer algunas observaciones relativas á los tres primeros artículos del presente Proyecto; y si hasta hoy nada he dicho acerca de ellas, espero que sabrá el Sr. Favre disculpar mi silencio, pues que á ello me han obligado la necesidad de dar á conocer cuánto antes mi modo de pensar en materia de educación y las frecuentes interrupciones que han sufrido los artículos de la materia, por falta de espacio en las columnas del periódico en que se publicaban.

Ahora mismo, es preciso declararlo, no me ocuparé de ellas con ánimo de sostener una controversia, sino de esponer, de paso, ciertas aclaraciones. Feliz, si con ellas puedo satisfacer al ilustre escritor á quien tengo la honra de dirigir el presente párrafo.

Desde luego, me permitiré decir al Señor Favre que, respetando como respecto sus luces, veo que padece un engaño al concebir que *el desaliento señorea mi alma* en presencia de los obstáculos naturales que hai que vencer para poder nivelar nuestro país á otros más favorecidos de la naturaleza en cuanto á su posición, geográfica. Protestando pues de semejante aserción, debo asegurar que "lejos de sentirme poseído de desaliento á este respecto, quisiera que mis compatriotas tuvieran bastante corazón y ánimo para sacrificar alguno fondos y dar treguas al tiempo para la realización de una obra *romana* aun mas que romana, como es el ferro-carril de Otuquis á Sucre! .

De Arica á Tacna no hai, mas que 14 leguas terreno llano y escesivamente blando, y el fierro-carril que se ha establecido allí ha costado como un millón de pesos. De Valparaíso á Quillota, solo hai 11 leguas; se ha trabajado en aquel ferro-carril cuatro años, y después de haberse gastado 4,200.000 peso, ni la empresa ni el Gobierno de Chile puede continuar la obra (de Quillota á Santiago) por falta de recursos, como que se ocupan actualmente en levantar un empréstito. Y bien; si esto sucede en Chile, país rico, esencialmente comercial y el mas acreditado de Sud-América, ¿qué sucederá? En Bolivia tratándose de establecer un ferro-carril de mas 250 leguas y en territorio casi desierto como es el de Otuquis á Sucre? En cambio de las mercaderías y demas objetos que veniesen á Sucre ¿qué llevaría el convoy á su regreso á Otuquis? Las pastas de Potosí, y páre U. de contar.

Cuando se hubiese concluido el ferro-carril, su costo vendría á ser casi el mismo que el que tendrían los *rails* si fuesen hechos de plata-moneda. Y ¿de dónde se saca ahora ese valor para poder ver terminada la obra en nuestros días? (1) “Sea por causa de la distancia, sea por consecuencia de

“los desastres funestos sufridos por las compañías aventuras,
“ la Europa capitalista manifiesta una invencible repulsión á
“comprometerse en operaciones cuyo teatro deba ser la Améri-
“rica del Sud. Ella no puede decidirse á emprender nada que
“necesite largo tiempo en un suelo minado por el volcan de
“las revoluciones, cuyas erupciones inesperadas trastornarían los
“proyectos mas sabiamente establecidos. La precaria existencia
“de sus gobiernos lleva consigo la ausencia de garantías posi-
“tivas, sin las que nada *puede intentarse...*”

Con esto no queremos decir que no se piense en semejante obra, ni que dejen de hacerse al presente los preparativos necesarios para iniciarla lo mas pronto posible; sino que se obra á teste respecto como obrar los Ingleses en sus grandes empresas, esto es — que gastan ingentes sumas, en el concepto de que el provecho no lo han de reportar ellos sino sus hijos, nietos ó viznietos. Ahora, si el Señor Favre pudiese procurar los brazos y los medio necesarios para realizar esta obra en nuestros días, merecería no solo alabanzas sino también que se le levantasen estatuas de bronce en cada una de las estaciones del ferro-carril de Otuquis á Sucre.

Menos formidable nos parece la obra del ferro-carril de Chuquisaca al Plata, esto es al Pilcomayo, que es uno de los afluentes de aquel; pero con todo desearíamos que no se acometiera la empresa confiada únicamente en el brillo de una supuesta estrella; (2) Se refiere—que, ofreciéndose hablar entre Napoleón I. y su tío el cardenal Fesch sobre la campaña á Rusia, que en ese entonces iba aquel á comprender, le hizo el cardenal algunas observaciones acerca de los enormes inconvenientes que presentaba aquella proyectada campaña; pero que Napoleón, considerándolos de poca monta y, mas que todo, confiando en su buena estrella ó sea en los alcances de su gran talento, contestó al cardenal, señalando al cielo:

“Ve Usted aquella estrella?”

—“No”: dijo el Cardenal, como que ocurría esto á medio día y no había estrella alguna visible.—

—“Pues yo lo veo!”: repuso con énfasis Napoleón, y llevó adelante su empeño, queriendo subyugar desde luego la Rusia. Cuáles fueron las consecuencias de aquel precipitado empeño, todo el mundo lo sabe.), porque sentiríamos que, en medio camino, se tocase con un Moscow que viniese a eclipsar todas las glorias adquiridas.

“Así lanza el Señor Campero (dice Mr. Favre) un juicio de anatema sobre la actual generación y posterga las reformas”... Nada menos que eso! La primera y nada imperiosa reforma que hai que hacer en Bolivia, como nación, es la de los hábitos y costumbres; y lejos de querer postergarlas, quisiéramos que se pusiera ella en planta cuanto ántes. Porque ¿cómo pueden ser los hombres laboriosos sino se les enseña á trabajar? Ni cómo pueden ser industriales sino se les enseña alguna industria? Esta es pues la verdadera revolución que es preciso operar en Bolivia. Mas de un medio habrá para llegar á este fin, y nadie niega que la navegación del Plata y la del Amazonas contribuirá á ella mui eficazmente; pero, ¿cree por ventura el Señor Favre, que se necesita menos tiempo para formar arquitectos, mecánicos &a., en el interior de Bolivia, por medio de aquella navegación y del ferro-carril de Otuquis ó del Plata, que por medio de buenos establecimientos de enseñanza? Se admira el Señor Favre de que el autor de “Proyecto de resolución” tenga tanto corazón como para decidirse á *preparar convenientemente la juventud de hoy para mañana consuma ella la revolución proyectada*; pero ¡cuánto mas corazón y paciencia no sería preciso tener para librar el éxito de ella al arribo de vapores á nuestra frontera y del ferro-carril de allí á Sucre!

Ahora, si se trata tan solo de la navegación, no debemos tampoco alucinarnos. La España, por ejemplo, país rico, tiene muchísimos puertos no distantes de Francia y de Inglaterra, y en tantísimas años que tienen de existencia esos puertos ¿cuánto han adelantado las poblaciones interiores de aquel reino? Pero, sin ir tan lejos: Puno y Arequipa están á menos distancia de los

puestos del Perú que lo que estarán Potosí, Chuquisaca, &a, de sus respectivos puestos, y ¿cómo han marchado y marchan hasta hoy Puno y Arequipa?; y ¿cómo marcha Jujuy en la Confederación Argentina, á pesar de hallarse tan cerca del Bermejo?

Suponiendo ya realizada nuestra navegación, no cabe duda en que vendría al interior uno que otro hombre industrial; pero sucedería naturalmente en una huerta cualquiera, y no comunicaría su ciencia ó arte sino á los individuos que le rodeasen, que serían los de la finca en que estuviese y á lo mas, tal cual vecino. Entretanto, los dueños de las huertas apartadas se quedarán á oscuras hasta que una feliz casualidad llevase á su propiedad algún aprendiz de hortelano; tal que, para haber de conseguir que se generalizase el arte en toda la República sería preciso un proceder infinito; siento así, que por el sistema que hemos trazado en nuestro artículo VI, sería un asunto de corto tiempo.

Nadie desconoce, lo repetimos, el inmenso beneficio de la inmigración; pero no todos los países convidan á ella, ni es ella la única palanca del progreso. Todos tiene noticia de la súbita transformación que Pedro el Gran operó en Rusia, y que ella no fue debida, por cierto, á la inmigración propiamente dicha, sinó á la diligencia de aquel soberano— de haber hecho venir de Francia, Inglaterra, &a, hábiles maestros, después de haber ido él mismo á aprender allí varios oficios y artes.

Ahora, si á la diligencia de fundar en el interior de Bolivia buenos establecimientos, con algunos profesores extranjeros, se agrega la navegación de nuestros ríos y la colonización de nuestra frontera oriental, ¡mejor que mejor!; serán dos formidables palancas que levantarán irresistiblemente la República.

Como quiera que sea, no dejaré si insistir en que la reforma primordial que reclama la salud de Bolivia, es —la de las costumbres; y, como ha dicho mui bien Mr. Ambroise Rendu, fits: *“Si l’ on cherche á reformar les moeurs, que l’ on commence donc por les enfants”* (*) Se trata de reformar las costumbres, que se comience pues por los niños.) Un ejemplo práctico citaremos en apoyo de esta máxima.— Se trató de reformar en Francia, después de la Revolución, el sistema de pesos y medidas, y al efecto se dio la ley ó decreto correspondiente; pero las gentes no abandonaban el antiguo sistema, y envano era repetir decretos, imponiendo multa á los contraventores; hasta que el ocurrió al Gobierno la idea de hacer que en todas las escuelas y demás establecimientos de instrucción, se aprendiese obligatoriamente el nuevo sistema teniéndose á la vista las nuevas unidades. Al paso que se instruían los muchachos, iban éstos á sus casas y enseñaban el nuevo sistema á sus padres, parientes y camaradas, generalizándolo así de modo que llegó éste á entrar en el dominio de la costumbre. Y no hai razón para creer que lo que ha sucedido en Francia y pudiera suceder en cualquiera otra parte, en orden á la costumbre de pesos y medidas, no suceda igualmente respecto á las demas costumbres del comercio de la vida.

Diremos por conclusión: que no entra absolutamente en nuestro designio el deseo de postergar la navegación de nuestros ríos, bien persuadidos como estamos — de que ella aprovechará inmensamente á Bolivia y en especial á nuestra frontera oriental. Pero, que nuestras poblaciones interiores se echan á dormir aguardando que viniese á despertarlas el soplo de la navegación, sería por cierto exponerse á que les sucediera lo que á las cinco vírgenes insensatas de que habla el evangelista San Mateo. Para evitar esto, conviene pues que estas poblaciones imitando á las cinco vírgenes prudentes se provean de luces y estén en vela aguardando la llegada del esposo.



NAVEGACIÓN DEL PILCOMAYO.

Con lo espuesto en el párrafo anterior, creo haber satisfecho á ciertas observaciones que se me hicieron en un remitido fechado en la ciudad de Tarija y registrado en el N° 57 de la “Nueva Era.” Por lo demás, mui reconocido á sus autores

“Los Consabidos”, por los rasgos de consideración con que se han designado honrarme, no me queda que hacer sino unir mis votos á los suyos para que nuestro Gobierno eche una mirada paternal hácia aquella frontera y contribuya á que se planteen de una vez los fortines que con tanto ahínco se han solicitado desde tiempos atrás y que tan necesarios son para la prosperidad y engrandecimiento de Tarija y, consiguientemente, de la República.

“Y porque la inmigración europea rehuse enriquecerse con “nosotros (dicen “Los Consabidos”) consentiremos en que los “Paraguayos y Argentinas se posesionen de día en día de nuestro territorio?” Parece que, por desgracia, éste es un hecho, y, sin embargo, no sabemos que nuestro Gobierno haya tomado medida alguna eficaz para contener tales avances. Entretanto, nos permitiremos preguntar ¿por qué no se piensa en sacar algún partido de tántos oficiales sueltos y diversos pensionados que existen en nuestros pueblos interiores, fastidiados talvez por falta de ocupación? Si se les destinase á aquella frontera, adjudicándoles allí algunos terrenos, tendrían por fuerza que dedicarse al trabajo, se convertirían luego en grandes propietarios y, asegurando su propio bienestar, aumentarían al mismo tiempo la riqueza nacional. Y ¿qué se necesita para esto? — Los autores del remitido lo han indicado en términos muy plausibles y dignos de la atención de nuestro Gobierno.

No tendremos el presente párrafo sin recomendar á la consideración de nuestros hombres de Estado los sacrificios hechos por los habitantes de Tarija durante la guerra de la independencia, y los inmensos servicios prestados después á la patria en los varios conflictos de guerra exterior en que esta se ha visto. El departamento de Tarija, donde son raros arriba, debería haber aumentado su población de una manera prodigiosa; mas no ha sido así, porque el mantenimiento del Ejército ha consumado una gran parte de sus habitantes, y ha ahuyentado otra porción aun mucho mas considerable. Esto mismo ha sucedido en Chichas. Las provincias de Jujui y de Oran están llenas de Chicheños y tarijeños que se han trasladado allí buscando un asilo seguro y la posibilidad de consagrarse seriamente el trabajo, como que tienen sentada fama de laboriosos entre los naturales de aquellos lugares. Y ¿cómo no han de alejarse del suelo natal, cuando en la vecindad se les halaga, se les da tierras que cultivar y se les guarda toda consideración, mientras que en su propio país, si alguna vez se han acordado de ellos los distintos Gobiernos, no ha sido para tomarlos de reclutas ó hacerlos salir á campaña por cuerpos, las mas de las veces en sus propios caballos y en sus monturas propias... y, lo que es peor, para dejarlos á pié, sin pagarles ni siquiera el valor de sus caballos, y despedirlo con la montura al hombro, hallándose á ciento ó mas leguas de su hogar doméstico? ¡Oh!...

Sabido es que en años atrás había en el departamento de Tarija muchas y abundantes crías de caballos; pues en el día han desaparecido completamente ¡merced á que nuestros Gobiernos solo han tratado de consumir ésta artículo y jamás de fomentarlo! Ya es pues llegado el tiempo de que nuestros hombres de Estado se duelan de la suerte de aquel país llamado á ser otra cosa de lo que es hoi día... Y no se decante, como un gran favor, la asignación de tantos mil pesos que se le señalan en el presupuesto nacional, ni se alegre que los ingresos de Tarija son mui reducidos; porque, discurrendo así, se podría preguntar: ¿cuánto señala el presupuesto nacional para el entretenimiento de la fortaleza de Oruro, por ejemplo, y cuáles son los ingresos de esta? Fuera de que sí, atenta la necesidad de brazos en Bolivia, pudiera evaluarse en numerario la vida de un hombre vigoroso, acostumbrado á la fatiga, igualmente apto para la infantería como para la

caballería, y dispuesto á salir á campaña en su propio caballo y montura, ¿á cuánto ascenderían los contingentes que ha dado y ofrecido Tarija desde la independencia de Bolivia?

Otro tanto podríamos decir de la provincia de Chichas siendo de advertir — que los gastos de esta son mucho menores que sus ingresos... Tiempo es pues también — de que se suspenda esa especie de escomuniación política que desde años há pesa sobre esta valerosa é industriosa provincia.

Si al contestar al remitido “ NAVEGACIÓN DEL PILCOMAYO”, nos hemos permitido esponer ciertas consideraciones políticas, ajenas talvez de la cuestión principal, rogamos á los hombres de Estado — que no se enojen por esto, ni nos traten de demagogos. El Sol de Bolivia s resiente ya de esa especie de abandono en que desde años atrás se encuentra. Penetrado de ello el que estas líneas escribe, y sin ceder en patriotismo á ninguno de los hombres que figuran en la política (á cuya vista se oculta quizá el mal, á causa de la distancia); quisiera que con solícita mano se apartase á aquellas poblaciones — de la rápida pendiente en que las circunstancias las colocan. ¡Ojalá que la Política, interpretado favorablemente nuestras espresiones, no encuentre en ellas otra cosa —que una oportuna y *saludable advertencia!*

XII

CONCLUSIÓN.

¡GENERAL PRESIDENTE!

Pocos hombres cuentan vuestra dicha. Habéis sido halagado como el que más por la Fortuna, y podéis esperar aun mucho de ella. Empero, si queréis tomar sus favores en gloria vuestra y bien de la Patria, entrad en el sendero de las reformas, aceptando desde luego aquellas "*que puedan realizarse inmediatamente*", de entre las varias que se han indicado sucesivamente por plumas mucho más hábiles que la mía.

Si el *amar* propio no me engaña, puede también clasificarse entre las reformas posibles en la actualidad — la del sistema de educación, en los términos enunciados en él curso del actual Proyecto; y en esta persuasión," me permitiré esponeros dos importantes consideraciones.—

PRIMERA:

La *fiebre del empleo* aniquila" consume á Bolivia: éste es un hecho. Mas no es lo peor el estado actual del mal, sino lo que será mas tarde.

Nuestro sistema de educación, como ya lo he dicho, solo forma candidatos para los empleos y las vacantes que ocurren anualmente san pocas; siguiéndose de esto — que cada año va el mal en progresión creciente.

Y si ahora asusta el número de solicitantes ¿qué será cuando la generación que ya empuja, salte á la escena pública? Hé ahí el gran conflicto, la avenida que, amenazando, de cerca á Bolivia, la pone en el inminente riesgo de ser hundida.

Antes que ella llegue conviene, pues, para salvar á Bolivia dar de una vez, otro rumbo á la corriente de las aspiraciones de la juventud actual, desviándola del estrecho cause de los *destinos* y dirigiéndola, sin pérdida de tiempo, hácia el anchuroso campo de la industria. Este es el principal objeto que he tenido en mira al atreverme á trazar con insegura mano, el PLAN que habéis visto en el, curso del presente Proyecto.

SEGUNDA:

Bolivia, en su estado actual de fastidio y cansancio necesita para su convalecencia—de una novedad, de un gran espectáculo. Y ¿qué espectáculo mas sublime ni más bello que el de nuestra regeneración social, por medio de la juventud y bajo los auspicios de los primeros personajes?

.....

Cediendo á los impulsos del patriotismo, me habría avanzado á entrar en el terreno de la Política y á presentarnos en pocas páginas un proyecto, para cuya realización creo bastaría uno de esos nobles y generosos arranques propios de un alma nueva como la vuestra. Mas, aconséjame la prudencia guardar silencio á este respecto hasta ver el resultado del presente trabajo ó, almenos, hasta ver cómo será el recibirlo.

Por fin, General Presidente: habéis fiado dado un gran paso en el camino de la gloria, con solo el hecho consagrado el principio de la inviolabilidad de la vida humana, y merecéis por tanto que se os hable el lenguaje de la verdad.— Allá en lontananza se os abren las puertas del templo de la inmortalidad. La senda que á el conduce se halla, ciertamente, cercada de innumerables riesgos y precipicios; empero, arredrarse en vista de estos — solo es propio de los hombres que carecen de corazón, ó de los tiranos

Seguid pues adelante, jóven General. La Fortuna os acompaña; no desechéis la ocasión. Os lo insinúa uno de vuestros antiguos compañeros de armas, un ardiente defensor de la Patria—

El Teniente Coronel.

Narciso Campero



A BOLIVIA.

Y tú ó patria mía, en cuyo obsequio no solo me resigné á ser postergado en mi carrera, sitio que retrocedí al estado de la vida escolar, consagrando á ella cerca de dos lustros de mi edad florilla; tú, por quien he sacrificado fortuna, goces y acaso mi porvenir... acepta, ¡ó madre aflijida!, el humilde tributo que te ofrezco en el presente opúsculo; y acéptalos como la espresión veraz de mi filial ternura.

Sucre, 1° de Julio de 1857.

Narciso Campero.

